

## Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Psicología

### Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2019/2020
  - Curso 2020/2021
  - Curso 2021/2022
  - Curso 2022/2023
  - Curso 2023/2024
  - Curso 2024/2025
- 

### 0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

#### 0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

En relación con el Plan de Innovación y Mejora (PAIM) descrito el curso pasado, se debe señalar que se han ejecutado la mayoría de las acciones definidas, tanto en tiempo como en forma. No obstante, no se han podido mejorar todos los aspectos identificados como relevantes en materia de infraestructuras (por ejemplo, la calidad del Wi-Fi), ya que su implementación no depende del Equipo Decanal ni de la Coordinación de la titulación, sino de los Servicios Centrales del SICUZ de Unizar.

Cabe destacar que se han reducido las peticiones laborales realizadas por canales de comunicación inadecuados (como WhatsApp), centralizándose la práctica totalidad de las solicitudes del profesorado vía correo electrónico. Asimismo, se respeta el Plan Concilia de la UZ, evitando convocar reuniones en horarios conflictivos para la conciliación de la vida laboral y familiar, conforme a las directrices recibidas. Sin embargo, de manera excepcional, se ha convocado alguna reunión en la franja de 19 a 21 por extrema urgencia y ante la falta de disponibilidad en la franja reservada para actividades del centro (miércoles, de 12 a 14). Ambas franjas están reservadas para estos fines, si bien se procura evitar, en la medida de lo posible, la franja de las 19.

Se continúa trabajando en la implicación de los diferentes grupos de interés (alumnado, PDI, PTGAS) para incrementar la tasa de participación en las encuestas de valoración. Con respecto al alumnado, el profesorado ha comenzado a dedicar un tiempo de aula específico para la cumplimentación de dichas encuestas. Incluso adoptando estas medidas, sigue habiendo estudiantes en el aula que no completan las encuestas. El profesorado ha aplicado todas las acciones que el marco docente

permite; no obstante, la cumplimentación efectiva depende finalmente del compromiso del alumnado. También se sigue promoviendo la participación estudiantil en las comisiones de Evaluación y de Garantía de Calidad de la titulación.

En cuanto al contacto con alumnado egresado, se ha fomentado creando un repositorio ALUMNI con datos de contacto del estudiantado egresado y se están organizando las Jornadas Profesionales de Psicología “Juan Huarte de San Juan” para el año 2026.

Se continúa trabajando en la no duplicidad de contenidos en determinadas asignaturas, así como en el control del plagio. Igualmente, se sigue revisando la carga de trabajo, tanto dentro como fuera del aula, para optimizar el tiempo de dedicación de profesorado y alumnado. En el ámbito docente, se ha promovido el alineamiento de la actividad docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por el Gobierno actual.

En materia de calidad, se ha comenzado a trabajar en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro. Asimismo, desde el equipo de dirección se ha dado a conocer y facilitado el acceso al procedimiento oficial de comunicación de quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias establecido por la Universidad de Zaragoza.

En el ámbito de investigación y desarrollo de la carrera académica del PDI, la universidad continúa impulsando acciones a través de seminarios formativos orientados a la preparación de solicitudes de proyectos de investigación, procesos de acreditación del profesorado y otras cuestiones afines. Paralelamente, desde el Vicedecanato de Profesorado e Investigación se sigue actualizando y poniendo en valor para todo el centro la trayectoria investigadora del profesorado, tanto permanente como no permanente.

## 1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**1.1.– Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación, y publicada, del Grado en Psicología adscrito al área de Ciencias de la Salud. Se imparte exclusivamente de forma presencial en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

El tamaño de grupo (n=85 alumnos) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título que se obtiene después de haber cursado los 240 ECTS del Grado en Psicología.

Existe una clara y evidente coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios. Se presta especial atención a los mecanismos de coordinación entre materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio, siendo fundamental la coordinación entre las áreas de conocimientos y el profesorado que las integra.

La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

El Grado en Psicología cuenta con una Adjunta al decano para Prácticas de Psicología que ayuda en la coordinación de Prácticas Externas y gestiona los contactos con todos los centros de prácticas y los tutores externos de los mismos, creando una colaboración extraordinaria entre los tutores académicos, que son profesores del Grado en Psicología y los tutores profesionales, que son los responsables del estudiante fuera de la Facultad y dentro de su centro asistencial.

Nuestros estudiantes no cursan varios títulos de forma simultánea, están matriculados única y exclusivamente en el Grado en Psicología.

El profesorado del Grado está en constante formación en actividades de innovación docente que revierten en los estudiantes del Grado en Psicología. Cada curso, el profesorado del grado participa en proyectos de innovación docente para grupos de profesores, en programas de innovación estratégica en centros y titulaciones, etc.

## **1.2.– Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

La modalidad de enseñanza es presencial y el centro de impartición es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel) (Código RUCT: 2503675) tal y como se establece en la memoria de verificación del título ([https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/grado/salud/mv\\_163.pdf](https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/grado/salud/mv_163.pdf)).

## **1.3.– Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

Toda la información relacionada con la normativa y el procedimiento general de acceso al Grado en Psicología está disponible en: Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza y a través de la página web de la secretaría virtual en: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual> (Evidencia c1\_3).

### **Perfil de ingreso recomendado**

Personas que tengan interés por el conocimiento científico relacionado con los procesos psicológicos, biológicos y sociales que explican el comportamiento humano, la evaluación y diagnóstico de problemas y necesidades, así como las distintas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos de la Psicología. Además, deberían mostrar una buena actitud hacia el trabajo individual y en equipo, habilidades de organización y planificación, respeto a los valores y la diversidad cultural. Así mismo deberán ser capaces de asumir responsabilidades y comprometerse con la salud y bienestar de las personas.

## **Acceso**

Los requisitos se recogen en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se establece que el acceso a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Y más concretamente, para acceder como estudiante de nuevo ingreso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado hay que cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachillerato y superar la Prueba de Acceso a la Universidad [PAU] o prueba equivalente.
- Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior, o títulos equivalentes.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años.
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de experiencia laboral profesional.
- Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster universitario, o título equivalente.
- Estar en posesión de un título preuniversitario obtenido en sistemas educativos extranjeros [estudiantes de la vía prevista en el artículo 9.1.b) y 9.2.b) y c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio].

## **Admisión**

El Real Decreto 412/2014 establece el procedimiento de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión.

## **1.4.– Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.**

La adjudicación de plazas depende fundamentalmente del número ofertado en cada titulación y de la nota de acceso del estudiantado. En el caso del Grado en Psicología, el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 85, cifra que se ha respetado siempre según lo acordado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, con la excepción del curso 2023-2024, en el que el Gobierno de Aragón decidió ofertar 94 plazas. Inicialmente se cubrieron las 94 plazas, pero algunos estudiantes solicitaron la baja al no ser esta su primera opción de estudios.

## **1.5.– Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.**

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre y según lo establecido en la memoria de verificación (Evidencia c1\_6).

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el 14 de noviembre de 2023, y según los procedimientos y plazos especificados en la Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos. En la tabla 1.9.2.1. puede observarse el número de reconocimientos de créditos que se han realizado en el periodo evaluado.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado (CGC) en Psicología resuelve las solicitudes considerando la adecuación en los resultados de aprendizaje, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del Grado en Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud al que se quiere acceder, y no a la denominación, identidad o afinidad entre asignaturas y programas (Evidencia c1\_7).

## **1.6.– Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.**

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel donde se imparte el Grado en Psicología cumple con la aplicación de las diferentes normativas académicas de una forma adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios del grado, facilitando a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje (Evidencias c1\_9, c1\_10, c1\_11, c1\_12 y c1\_13).

Como objetivos principales del Grado en Psicología por la Universidad de Zaragoza es necesario destacar que este título pretende ofrecer al estudiante una formación académica general en los fundamentos disciplinarios, que lo preparen para insertarse en el mercado laboral y para continuar formándose profesionalmente, incluyendo las opciones académicas e investigadoras. Dichos fundamentos disciplinarios incluyen el conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del comportamiento humano, así como las habilidades básicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica para que los graduados puedan acceder con garantías de éxito a la especialización en

cualquiera de sus ámbitos de actuación profesional. Consta, por una parte, de una formación generalista que no excluye que el estudiante pueda configurar, en cierta medida, su formación, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la psicología, a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del trabajo de fin de grado, además de una parte acreditadora para poder ejercer la profesión en los términos previstos por la ley, dado que el grado proporciona las competencias profesionales básicas del psicólogo, con excepción de aquellos campos en los que titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas.

Por tanto, el Grado en Psicología y el plan de estudios presentado por la Universidad de Zaragoza pretenden formar un profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios.

## 1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

El Grado en Psicología con el apoyo del Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en la memoria de verificación.

Cabe señalar que durante el periodo evaluado se realizó una modificación del plan de estudios y se ha adaptado ya el Grado en Psicología al RD/822 de forma adecuada a lo establecido en la normativa. Esta modificación se implantó por inmersión en todos los cursos (1º a 4º) en el curso académico 2024-2025.

## 1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No existe mención dual en el Grado en Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

## 1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Datos a fecha: 01-12-2025

| Curso     | Plazas ofrecidas | Estudiantes nuevo ingreso | Estudiantes matriculados | Titulados |
|-----------|------------------|---------------------------|--------------------------|-----------|
| 2019-2020 |                  |                           |                          |           |
| 2020-2021 | 85               | 82                        | 87                       |           |
| 2021-2022 | 85               | 81                        | 169                      | 0         |
| 2022-2023 | 85               | 82                        | 242                      | 0         |
| 2023-2024 | 94               | 87                        | 328                      | 57        |
| 2024-2025 | 85               | 83                        | 349                      | 65        |

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Psicología  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
 Datos a fecha: 01-12-2025

| Curso     | Créditos reconocidos | Estudiantes con créditos reconocidos | Créditos matriculados | Porcentaje |
|-----------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| 2019-2020 | 150                  | 4                                    |                       | -          |
| 2020-2021 | 283                  | 15                                   | 5004                  | 5.66       |
| 2021-2022 | 353                  | 15                                   | 10152                 | 3.48       |
| 2022-2023 | 474.5                | 17                                   | 14784                 | 3.21       |
| 2023-2024 | 1073.5               | 24                                   | 20226                 | 5.31       |
| 2024-2025 | 822                  | 48                                   | 20564                 | 4          |

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Psicología  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                   | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------|------|------|------|------|------|
| Pruebas de acceso | 75   | 75   | 73   | 76   | 71   |
| FP                | 5    | 5    | 9    | 10   | 7    |
| Titulados         | 2    | 1    | 0    | 1    | 3    |
| Mayores de 25     | 0    | 0    | 0    | 0    | 2    |
| Mayores de 40     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Mayores de 45     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Psicología  
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                        | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------|------|------|------|------|------|
| Aragón                 | 55   | 56   | 52   | 55   | 58   |
| CCAA distinta a Aragón | 27   | 25   | 30   | 32   | 25   |
| No informado           | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                      | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|----------------------|------|------|------|------|------|
| País dentro del EEES | 80   | 80   | 79   | 86   | 83   |
| País fuera del EEES  | 2    | 1    | 3    | 1    | 0    |
| No informado         | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|        | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------|------|------|------|------|------|
| Hombre | 17   | 13   | 11   | 13   | 14   |
| Mujer  | 65   | 68   | 71   | 74   | 69   |
| Otros  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|             | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------|------|------|------|------|------|
| Menor de 25 | 81   | 79   | 80   | 85   | 78   |
| 25-29       | 0    | 0    | 1    | 1    | 2    |
| 30-34       | 0    | 1    | 0    | 1    | 2    |
| 35 o mayor  | 1    | 1    | 1    | 0    | 1    |

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                   | 2020  | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   |
|-------------------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Pruebas de acceso | 9.209 | 10.094 | 10.153 | 10.042 | 10.347 |
| FP                | 8.2   | 8.824  | 9.263  | 9.012  | 9.844  |

|   | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024 |
|---|-------|-------|-------|-------|------|
| Titulados   | 7.795 | 8.47  |       | 7.08  | 7.99 |
| Mayores de 25   |       |       |       |       | 6.64 |
| Mayores de 40   |       |       |       |       |      |
| Mayores de 45   |       |       |       |       |      |
| Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria      | 6.172 | 8.293 | 8.445 | 7.925 | 9.25 |
| Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria |       |       |       |       |      |

## 2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matriculación de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

---

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

## 2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad pública y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación. Se incluye la Memoria de Verificación y los Informes de acreditación; el apartado de “Calidad” (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163#calidad>) da acceso a los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) (Evidencia c1\_14), los Planes de Innovación y Mejora (PAIM) (Evidencia c1\_15) y los miembros de las Comisiones para asegurar la calidad. Los resultados de Encuestas de satisfacción e indicadores del título se encuentran en el apartado de “Encuestas y Resultados” ([https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo\\_academico=2025#encuestas](https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2025#encuestas)).

Además, la web del título (<https://fcsh.unizar.es/psicologia>) (Evidencia c2\_1) tiene una estructura donde se incluyen los contenidos actualizados necesarios para fundamentar la toma de decisión sobre si el título en la Universidad de Zaragoza se ajusta a las necesidades y motivaciones de la persona interesada. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

## **2.2.– Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.**

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Para consultar toda la información relacionada con el Grado en Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud, se debe consultar más concretamente este enlace directo: [https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo\\_academico=2025](https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2025)

También está la información disponible y quizás de forma más actualizada en la web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <https://fcsh.unizar.es/psicologia> (Evidencia c2\_1).

## **2.3.– Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.**

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

El estudiantado tiene acceso actualizado a toda la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Grado en Psicología en este enlace: <https://fcsh.unizar.es/psicologia>

El contenido de las guías docentes está revisado y aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado previo al periodo de matriculación de los estudiantes. Las guías de cada asignatura del Grado en Psicología están disponibles en este enlace: [https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo\\_academico=2025&estudio\\_id=20250163&centro\\_id=301&plan\\_id\\_nk=613](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2025&estudio_id=20250163&centro_id=301&plan_id_nk=613)

### 3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

---

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

**3.1.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

Por otra parte, desde la Universidad de Zaragoza, se han implementado distintos procedimientos para mejorar y garantizar, de forma continuada, la recogida y análisis de información pertinente y relevante relacionada con la titulación (Evidencia c3\_1). En concreto, el Acuerdo de 14 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprobaron las bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23, tuvo implicaciones en el proceso y sentido de cumplimentar las encuestas por parte del estudiantado. En este sentido, se mejoraron los cuestionarios utilizados para recoger la información haciéndolos más atractivos y se intensificó el seguimiento a lo largo del periodo de la campaña para cumplimentar las encuestas por diferentes vías (emails, avisos a través de Moodle, de manera presencial en las clases, etc.).

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se ensayó el nuevo cuestionario como instrumento para la valoración de la docencia por parte del estudiantado. Su propósito ha sido facilitar su cumplimentación por el estudiantado al tiempo que conseguir suficiente información sobre posibilidades de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto desde la docencia individual como por titulaciones. Tras los diferentes procesos de validación cualitativa y cuantitativa del cuestionario y su uso durante los dos cursos, los resultados han sido satisfactorios en términos de la adecuación de su estructura y composición, la significación estadística y capacidad de discriminación, así como agilidad en su realización y mejora en la participación del estudiantado. Por tanto, en el Acuerdo del 26 de junio de 2024 del Consejo de Gobierno se aprobó que se debía unificar y adaptar la normativa de evaluación a partir de dicho cuestionario, siempre sujetos a un proceso de mejora continuada a partir de la experiencia en su aplicación.

La evolución de los datos muestran una participación media en los porcentajes de participación (Evidencia c3\_4) de la comunidad del grado, aunque bastante irregular según el grupo consultado y el tipo de cuestionarios. Desde la universidad se está trabajando en el aumento de participación en las encuestas.

### **3.2.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.**

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente ([https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711\\_prog\\_seg\\_gr\\_ms\\_doc\\_marc.pdf](https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf)).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes de seguimiento del título han sido analizadas dentro del SIGC y se han establecido las acciones correspondientes por parte de los responsables del título.

Durante el curso 2023/2024 se trabajó en la adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021 y su implantación a partir de septiembre de 2024. Para poder llevar a cabo esta adaptación se realizaron numerosas reuniones, durante más de 8 meses, con el Vicedecanato de Calidad y Titulaciones, con el Vicedecanato de Profesorado e Investigación, con la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado y con los coordinadores de las distintas áreas de conocimiento.

Todo ello bajo la supervisión del Vicerrectorado de Política Académica y su equipo de trabajo, y Ofiplan. Es destacable el apoyo del Área de Calidad y Mejora para facilitar la gestión de los procedimientos.

### **3.3.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.**

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

#### Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum

Q312\_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312\_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario

Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales

Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes

Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario

Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado

Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos

Q414: Evaluación del aprendizaje

Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título

Q416: Concesión de premios extraordinarios

Q417: Desarrollo e implementación del POUZ

Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

#### Procedimientos de apoyo:

Q511: Valoración de la actividad docente del PDI

Q512: Gestión de la formación del PDI

IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Tal y como se ha indicado en la directriz 3.1., existe una participación media de la comunidad del grado en las encuestas de satisfacción de la titulación, aunque bastante irregular según el grupo consultado y el tipo de cuestionarios. La participación del personal docente e investigador en el curso 24/25 alcanzó un 26,92%, algo más que el curso anterior (23/24) que obtuvo un 26% de participación. Ambos distan del 38,46% alcanzado en el curso 20/21. En relación a la valoración de la actividad docente por parte del estudiantado, esta alcanza porcentajes comprendidos entre el 44,3% hasta el 59,2% durante todos los años analizados, no siendo similares los porcentajes de respuesta en las distintas asignaturas. En cuanto a la valoración de la enseñanza por parte del alumnado, se presenta una tasa de respuesta del 50,99% en el curso 24/25, con un cierto aumento respecto a cursos anteriores. Por último, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación, mantiene un porcentaje bastante bajo en el curso 24/25 (7,35%), cercano al obtenido en el curso anterior 23/24 (11,27%). Este análisis realizado permite orientarnos hacia acciones de mejora en la recogida de información, así como hacia el desarrollo de procedimientos complementarios para sistematizar el seguimiento de las tasas de respuesta de toda la comunidad del grado.

Ciertamente consideramos que la satisfacción de los estudiantes con el grado es menor de la esperada, por lo que debemos implementar mecanismos para poder aumentar su satisfacción a lo largo de los cuatro años de formación. Es necesario, además, incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social, así como en la Delegación de alumnos. Por otro lado, sí que se aprecia como el PDI del Grado en Psicología está satisfecho con el plan de estudios actual, con el incremento del nivel de experimentalidad de las asignaturas, con la respuesta de los estudiantes en sus asignaturas, con la información y gestión de los recursos de la Facultad y las infraestructuras del centro donde lleva a cabo su docencia, siendo este último punto, los espacios docentes, los que menos están a su alcance de mejorar, ya que el Campus de Teruel tiene una limitación de aulas, laboratorios y talleres real.

Desde la Facultad se está trabajando para consolidar una cultura universitaria de calidad implicando al PDI permanente y no permanente, al PTGAS y al alumnado. Además, se sigue promoviendo, tanto desde Coordinación como desde el Equipo Decanal, el impulso de la carrera académica e investigadora de todo el profesorado. Se solicita también al Departamento de Psicología y Sociología la adecuación de los perfiles del personal docente de nueva contratación necesarios para impartir docencia en el Grado en Psicología, siendo especialistas en materias concretas a impartir.

Durante estos años desde el Vicedecanato de profesorado e investigación se ha hecho un esfuerzo constante por acercar al PDI a las realidades educativas de innovación y docencia, y también, la visualización de la actividad científica de los mismos a través de actividades y jornadas de investigación en el centro. Actualizando con bastante frecuencia el mapa de investigación de nuestra Facultad, donde se pueden consultar cuáles son las líneas de investigación y trabajo que tiene cada docente, para promover colaboraciones y sinergias. Este mapa se organiza por áreas y subáreas de conocimiento, aunque en muchas ocasiones la línea de investigación es multidisciplinar y se puede encontrar en dos o más áreas <https://fcsh.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsh> (Evidencia c1\_18).

En los últimos cursos, la Profesora Secretaria de la Facultad ha centralizado la información del Grado en la página web de la Facultad tanto para el estudiantado como para el profesorado, evitando duplicidades de información por otras vías de comunicación como las listas de distribución, los cursos de Moodle repetidos y/o con información no actualizada y, por supuesto, canales de comunicación no oficiales de la Facultad.

Con relación a la Coordinación del Grado y las Comisiones de Garantía de la Calidad y de Evaluación de la Calidad se ha pretendido mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado. También se ha instruido al PDI a detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos. Se ha procurado aportar unas directrices claras para optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada.

## 4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### 4.1.– Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

El profesorado del Grado en Psicología cumple con la adecuación académica reflejada en la memoria de verificación. La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el Grado en Psicología.

La adecuación de los tutores académicos asignados a las prácticas externas por la Coordinadora es extraordinaria, eligiendo cuidadosamente qué docente es el más apropiado para tutorizar cada centro de prácticas, teniendo en cuenta la experiencia del tutor y experiencia en la rama de conocimiento.

Del mismo modo el perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado va en consonancia con las preferencias del estudiante, la línea de trabajo del profesor y el desarrollo del trabajo final para aprobar esta asignatura de 4º curso.

#### **4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.**

La plantilla de profesorado para impartir docencia en el Grado en Psicología de la Universidad de Zaragoza es el adecuado, todos adscritos al Departamento de Psicología y Sociología. Es una plantilla consolidada, ya que más de tres cuartas partes del profesorado que imparte docencia en él (75,92%) es permanente. Además, los profesores que entran en las primeras figuras de profesorado (AYD), suelen estar acreditados para figuras superiores y, en su defecto, tienen acreditada una labor investigadora que les asegura la acreditación en cuanto cumplan con los indicadores relativos a la docencia impartida.

Cada curso surgen distintas incidencias que influyen en la plantilla de profesorado, unido a que una parte importante del profesorado que imparte docencia en el grado ocupa algún cargo de gestión. Sin ir más lejos, actualmente entre el profesorado del grado se encuentra el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, dos vicedecanos, la coordinadora del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y la Profesora Secretaria del Departamento de Psicología y Sociología, además de todos los cargos de gestión propios de cualquier grado (coordinadora del grado, adjunta al decano para prácticas externas, miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad, miembros de la Comisión de Evaluación, coordinadores de movilidad).

El desempeño docente del profesorado del grado es adecuado y satisfactorio. Siempre hay algunas (pocas) excepciones con evaluaciones inferiores a la media, a las que se hace un seguimiento, pero la evaluación de la actividad docente del profesorado es siempre positiva.

#### **4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.**

La actividad docente del profesorado del Grado en Psicología es objeto de evaluación y reconocimiento como la de cualquier otro título de la universidad, cuyo procedimiento está regulado (Q511) <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q511.pdf>

Los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado de la titulación se sitúan en puntuaciones altas a lo largo de estos años, con una puntuación media de 4,31 sobre 5, lo que indica que los estudiantes están satisfechos con los docentes (Evidencia c4\_4). El personal docente e investigador está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título. A su vez, la formación y actualización pedagógica del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. Durante el presente periodo de evaluación, el personal docente e investigador ha realizado más de 60 cursos de formación y actualización desde el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) (Evidencia c4\_5). Por último, es muy destacable el perfil innovador del profesorado, que tiene, sin lugar a duda, reflejo en la favorable percepción del alumnado. Durante el periodo evaluado se han llevado a cabo más de 50 proyectos de innovación docente (Evidencia c1\_5).

#### **4.4.– Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.**

Al igual que en cualquier otra titulación, existen distintos recursos de apoyo a la docencia que resultan fundamentales para el desarrollo óptimo de las actividades formativas planificadas en el Grado en Psicología de la Universidad de Zaragoza, ubicado en el Campus de Teruel.

En general, el personal de apoyo de servicios generales y el personal administrativo y técnico de los departamentos implicados en la docencia del Grado en Psicología ha sido suficiente y adecuado, y se detallan en los siguientes enlaces: Enlace a la RPT del PTGAS (págs. 32-33): Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. En primer lugar, cabe destacar al personal PTGAS que trabaja en el Campus de Teruel, esencial durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su papel es fundamental desde la matrícula de los estudiantes, la cumplimentación de actas y cualquier otra gestión administrativa (personal de secretaría), hasta el trabajo diario de entrega de llaves y el mantenimiento de las aulas y su material en perfecto estado (personal de conserjería), pasando por el personal del área de biblioteca, reprografía, servicio de deportes, mantenimiento y el servicio de informática y comunicaciones.

En relación con el Departamento de Psicología y Sociología, del que depende el profesorado de la titulación, se ha identificado en el periodo evaluado una dotación administrativa insuficiente para el volumen de profesorado de este departamento (un puesto base y un jefe de negociado, con periodos donde no se ha dado cobertura en esos puestos). El equipo de dirección del Departamento ha iniciado, desde el curso 2024-2025, diversas acciones orientadas a solventar este problema y garantizar un funcionamiento adecuado.

Otro recurso esencial para asegurar el mantenimiento y la calidad del grado son los tutores profesionales de los centros de prácticas. Desempeñan un papel clave ofertando plazas de prácticas en sus centros para los estudiantes de cuarto y realizando todo el proceso de tutorización, bajo la supervisión de UNIVERSA. Su labor se reconoce mediante un certificado de tutorización, además de otras modestas gratificaciones (posibilidad de obtener el carnet universitario, uso de parkings universitarios, descuentos en actividades deportivas, cursos de formación, etc.), y son quienes hacen posible que las prácticas se cursen con éxito.

Por todo ello, puede concluirse que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

#### **4.5.– Tablas de personal académico**

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Datos a fecha: 03-12-2025

| Categoría                                | Total     | %             | En primer curso | Nº total sexenios | Nº total quinquenios | Horas impartidas | %             |
|--|-----------|---------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------|---------------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad    | 1         | 1,85          | 1               | 3                 | 4                    | 174,9            | 2,75          |
| Personal docente, investigador o técnico | 1         | 1,85          | 1               | 0                 | 0                    | 39,8             | 0,63          |
| <b>Total personal académico</b>          | <b>54</b> | <b>100,00</b> | <b>14</b>       | <b>45</b>         | <b>45</b>            | <b>6.366,2</b>   | <b>100,00</b> |

| Categoría                                     | Total     | %             | En primer curso | Nº total sexenios | Nº total quinquenios | Horas impartidas | %             |
|---|-----------|---------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------|---------------|
| Personal investigador en formación            | 2         | 3,70          | 0               | 0                 | 0                    | 120,0            | 1,88          |
| Profesor ayudante doctor                      | 12        | 22,22         | 4               | 4                 | 1                    | 1.035,8          | 16,27         |
| Profesor contratado doctor                    | 3         | 5,56          | 1               | 1                 | 1                    | 541,5            | 8,51          |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 18        | 33,33         | 4               | 32                | 37                   | 2.540,4          | 39,90         |
| Profesor permanente laboral                   | 7         | 12,96         | 1               | 4                 | 1                    | 996,9            | 15,66         |
| Profesor sustituto                            | 7         | 12,96         | 2               | 0                 | 0                    | 522,7            | 8,21          |
| Profesor con contrato de interinidad          | 2         | 3,70          | 0               | 1                 | 1                    | 284,8            | 4,47          |
| Profesor Asociado                             | 1         | 1,85          | 0               | 0                 | 0                    | 109,5            | 1,72          |
| <b>Total personal académico</b>               | <b>54</b> | <b>100,00</b> | <b>14</b>       | <b>45</b>         | <b>45</b>            | <b>6.366,2</b>   | <b>100,00</b> |

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

| Categoría                                     | 2018 | 2019 | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    |
|---|------|------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad         | 0    | 0    | 0       | 1       | 1       | 1       | 1       |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 0    | 0    | 4       | 10      | 11      | 13      | 18      |
| Profesor permanente laboral                   | 0    | 0    | 0       | 0       | 0       | 4       | 7       |
| Profesor sustituto                            | 0    | 0    | 0       | 0       | 0       | 4       | 7       |
| Profesor Contratado Doctor                    | 0    | 0    | 0       | 2       | 8       | 10      | 3       |
| Profesor Ayudante Doctor                      | 0    | 0    | 4       | 8       | 9       | 9       | 12      |
| Profesor con contrato de interinidad          | 0    | 0    | 0       | 0       | 2       | 5       | 2       |
| Profesor Asociado                             | 0    | 0    | 5       | 4       | 10      | 5       | 1       |
| Personal Investigador en Formación            | 0    | 0    | 0       | 1       | 2       | 1       | 2       |
| Personal Docente, Investigador o Técnico      | 0    | 0    | 0       | 0       | 1       | 1       | 1       |
| Horas profesorado permanente                  | —    | —    | 34,81 % | 59,09 % | 48,47 % | 64,82 % | 69,16 % |
| Horas profesorado no permanente               | —    | —    | 65,19 % | 40,91 % | 51,53 % | 35,18 % | 30,84 % |

## 4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

| Especialidad RPT               | Tipo personal | 2019-06   | 2020-06   | 2021-06   | 2022-06   | 2023-06   | 2024-06   |
|--------------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Administración y Svcs.Grales.  | De carrera    | 11        | 12        | 10        | 10        | 9         | 21        |
| Administración y Svcs.Grales.  | En prácticas  | 1         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Administración y Svcs.Grales.  | Interino      | 13        | 14        | 17        | 19        | 19        | 8         |
| Administración y Svcs.Grales.  | Temporal      | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 0         |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | De carrera    | 8         | 8         | 8         | 7         | 8         | 9         |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | Interino      | 1         | 2         | 1         | 2         | 2         | 1         |
| Fuera RPT                      | Interino      | 3         | 2         | 2         | 0         | 0         | 0         |
| Técnica, Mantenim. y Oficios   | De carrera    | 4         | 4         | 4         | 4         | 4         | 11        |
| Técnica, Mantenim. y Oficios   | Interino      | 8         | 8         | 8         | 9         | 9         | 2         |
| Técnica, Mantenim. y Oficios   | Temporal      | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 0         |
| <b>Total PAS</b>               |               | <b>51</b> | <b>52</b> | <b>52</b> | <b>53</b> | <b>53</b> | <b>52</b> |

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

## 4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

|                                    | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Número de cursos realizados        | 9    | 15   | 20   | 17   | 27   |
| Número de profesores participantes | 5    | 9    | 11   | 14   | 18   |

## 4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

|   | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|
| Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio | 19   | 19   | 16   | 25   |

|   | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|
| Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados    | 0    | 0    | 1    | 1    |
| Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación | 17   | 22   | 23   | 34   |

## 5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### 5.1.– Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Como ya se ha especificado en el apartado 4.4 de este informe, en general, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

No obstante, conviene señalar que determinados servicios transversales de apoyo al estudiantado, como la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad (OUAD), presentan limitaciones que afectan a algunos estudiantes del Grado. La intervención de dicho servicio se ha concretado exclusivamente en orientaciones generales sobre la evaluación, sin poder ofrecer un soporte individualizado suficiente para la adaptación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta

situación parece estar relacionada con la carga de funciones que asume el servicio. Por ello, sería conveniente considerar el refuerzo de este recurso para garantizar una atención plenamente adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Además, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas cuenta con dos edificios: el de Ciencias Sociales, donde se imparte la mayoría de la docencia del Grado en Psicología, y el de Bellas Artes, en el que se imparten algunas asignaturas. Además, circunstancialmente puede hacerse uso de otros recursos del Campus de Teruel, como son las aulas de la Escuela Politécnica (EUPT).

El edificio de Ciencias Sociales cuenta con diez aulas para impartir docencia, con aforos que van de las 36 a las 128 plazas. Se cuenta con otros espacios docentes (aula de psicomotricidad, aula de observación), así como con espacios mixtos de docencia e investigación (laboratorio de Psicología Experimental, laboratorio de observación con espejo unidireccional, tres cabinas insonorizadas, dos aulas de informática), en las que se realizan experimentos y actividades de contenido práctico de las distintas asignaturas y materias. En este edificio, además, se cuenta con el servicio de reprografía del Campus y con varias zonas de reuniones.

El edificio de Bellas Artes cuenta con diez aulas para la docencia, con distintas posibilidades de ocupación (entre 15 y 100 estudiantes). La EUPT, además de albergar la Biblioteca del Campus de Teruel, dispone de aulas con hasta 90 puestos, para los cursos en que la ocupación en la Facultad es muy alta.

Teniendo en cuenta estos recursos, y pese a que esta disagregación entre varios edificios no es lo ideal, se puede afirmar que se cuenta con los medios materiales y los servicios adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades, así como el desarrollo de las actividades formativas planificadas en el grado, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos del Grado en Psicología (Evidencia c5\_1).

## 5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

La movilidad del Grado en Psicología se ha desarrollado de forma efectiva. La movilidad entrante suma 67 estudiantes entre 2021 y 2024, con predominio de Erasmus; tras un máximo en 2023 (20), 2024 registra 15, manteniéndose por encima de 2021. La movilidad saliente muestra una evolución claramente creciente: 26 estudiantes en 2022, 34 en 2023 y 44 en 2024, principalmente a través de Erasmus y SICUE. El porcentaje de titulados con estancia internacional aumenta de forma notable: 0% en 2021–2022, 28,07% en 2023 y 41,54% en 2024. En conjunto, las acciones son coherentes con la memoria del plan de estudios; se recomienda mantener el impulso de la movilidad OUT y reforzar la captación y diversificación de la movilidad IN.

En relación con la movilidad nacional específica del Programa SICUE, para el Grado en Psicología, las Universidades de destino con las que existe un convenio vigente con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas son: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Almería, Universidad de Extremadura, Universidad de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad de La Laguna, Universidad de las Illes Balears, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla Ramón y Cajal, Universidad de Valencia, Universidad del País Vasco, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Pública de Navarra, Universidad Rovira i Virgili.

Además, en la Evidencia c5\_5 se detallan las universidades de destino del programa Erasmus con convenio con el centro de impartición para el Grado en Psicología.

### **5.3.– Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.**

El Prácticum de Psicología es una asignatura obligatoria de 4.º curso del Grado en Psicología de la Universidad de Zaragoza. Su finalidad es que el estudiantado desarrolle competencias profesionales vinculadas a los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología. Para ello, el alumnado, bajo la supervisión de las personas tutoras asignadas (académica y profesional), se integra en un equipo de trabajo, observa y participa en las tareas propias del centro, y relaciona sistemáticamente dicha experiencia con los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del grado. Las prácticas externas se adecuan a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título.

Las prácticas académicas externas se ajustan a la normativa y procedimientos de la Universidad de Zaragoza que se encuentran preparadas desde el punto de vista del estudiante, del docente y de la entidad.

El Reglamento de prácticas ofrece la información básica para todas las personas implicadas en la realización del Prácticum del Grado en Psicología: Estudiantes, Tutores Profesionales y Tutores Académicos. En dicho Reglamento podemos encontrar información referida a los aspectos generales, los requisitos para poder cursar el Prácticum, los derechos y obligaciones de los estudiantes, las funciones de los tutores y la evaluación. El Reglamento para la gestión de estas prácticas se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://fcsh.unizar.es/psicologia/practicas-externas-psicologia> (Evidencia c1\_17).

Las prácticas externas están gestionadas administrativamente por Universa y académicamente por la coordinación del grado. La coordinación de prácticas gestiona y vela por el buen funcionamiento de las relaciones que se establecen entre el estudiante, el tutor académico y el tutor profesional de la institución externa colaboradora. Además, gestiona el procedimiento de búsqueda y asignación de plazas, recibe las calificaciones finales de los tutores académicos y está en constante comunicación con Universa (Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza).

A través del recurso en línea <https://portaltransparencia.unizar.es/convenios> se pueden consultar en los listados Excel, la información oficial correspondiente a los convenios firmados por la Universidad de Zaragoza en materia de prácticas externas. La información publicada se organiza por años, actualmente disponible desde 2013 a 2024, que relaciona las características del convenio, las fechas de acuerdo y la entidad participante. Los convenios de colaboración educativa se deben solicitar a Universa uno por uno o consultarlos en el portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza. En la Evidencia c5\_3 se indican los centros que han colaborado en el curso 2024-2025. A continuación, los centros, el número de plazas ofertadas el curso 24-25 y el número de personas que ha tutorizado al alumnado.

Para la realización de las prácticas curriculares es necesaria la matriculación en la asignatura Prácticas Externas del Grado en Psicología. Al finalizar, cada estudiante debe entregar la memoria de prácticas para la evaluación de sus prácticas.

Las prácticas externas se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza (resolucion\_rector\_20\_febrero\_directrices\_practicasExternas\_unizar.pdf) recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

## 5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

**Estudio:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                          | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|
| SICUE                    | 2    | 3    | 0    | 2    |
| Erasmus                  | 10   | 13   | 18   | 10   |
| Movilidad virtual UNITA  | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Movilidad rural UNITA    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Movilidad iberoamericana | 1    | 3    | 2    | 3    |
| NOA                      | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Otros                    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Total                    | 13   | 19   | 20   | 15   |

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

**Estudio:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                          | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|
| SICUE                    | –    | 5    | 11   | 17   |
| Erasmus                  | –    | 21   | 23   | 27   |
| Movilidad virtual UNITA  | –    | 0    | 0    | 0    |
| Movilidad iberoamericana | –    | 0    | 0    | 0    |
| NOA                      | –    | 0    | 0    | 0    |
| Otros                    | –    | 0    | 0    | 0    |
| Total                    | –    | 26   | 34   | 44   |

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

**Estudio:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

|                | 2021 | 2022 | 2023  | 2024  |
|----------------|------|------|-------|-------|
| % de titulados | 0    | 0    | 28.07 | 41.54 |

## 6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

### 6.1.– Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

En cada curso académico se revisan las guías docentes de las asignaturas incorporando cambios que mejoren la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Durante el periodo analizado se viene incidiendo en las actividades de evaluación y en el ajuste del volumen de trabajo.

Las metodologías docentes contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por el empleo de la lección magistral, el trabajo basado en el análisis y resolución de casos, así como el aprendizaje colaborativo o el aprendizaje guiado a partir de lecturas y material especializado. La propuesta metodológica tiene un carácter teórico-práctico, con el propósito de ofrecer a los estudiantes herramientas conceptuales de estudio y análisis, pero sobre todo técnicas y estrategias para la intervención en la práctica profesional del psicólogo. Además de las mencionadas anteriormente se emplean también el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, los estudios de caso, el aprendizaje experiencial y los juegos de roles, en coherencia con lo previsto en la memoria de verificación.

Por su parte, los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas son adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación. La evaluación queda regulada por el Reglamento de Normas de Evaluación de la Universidad de Zaragoza (unizar.es). Los principales sistemas de evaluación empleados en el título son: procedimientos escritos (pruebas y ejercicios escritos), procedimientos orales (examen oral o entrevista, presentación pública de temas o trabajos), procedimientos de desempeño (resolución de ejercicios de aplicación, elaboración de proyectos), procedimientos de recolección de evidencias de la actividad (diarios o dosieres, portafolio de aprendizaje) y procedimientos de observación y seguimiento (listas de control, escalas de valoración).

La evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG) se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en acto público ante el tutor. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un reglamento específico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, toda la información sobre el TFG puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://fcsh.unizar.es/tfg> (Evidencia c1\_16).

La opinión de los estudiantes sobre la enseñanza en la titulación (las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios) es media-alta a lo largo del periodo de evaluación (Evidencia c7\_3). A su vez, los resultados de aprendizaje previstos se alcanzan de manera generalizada (Evidencia c6\_3). En el mismo sentido, hay que destacar la elevada satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por el estudiantado y las asignaturas que imparte (Evidencia c7\_4), muestra evidente de que los equipos docentes en las diferentes asignaturas están muy consolidados.

## **6.2.– Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Los resultados del proceso de formación y aprendizaje se adecúan a los objetivos del plan de estudios de la titulación. Estos resultados implican tanto aspectos relacionados con el conocimiento y contenidos, las habilidades o destrezas a adquirir o desarrollar y las competencias. Estas últimas se corresponden al proyecto denominado Sello 1+5 Unizar (ct\_unizar.pdf) y están relacionadas con los valores democráticos y la sostenibilidad, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la innovación y la creatividad y el autoaprendizaje permanente. Las tasas alcanzadas tienen una evolución positiva durante el periodo analizado (Tabla 6.5.1.1.). Las tasas de rendimiento han ido aumentado en todos los cursos evaluados. Situación análoga se aprecia en la tasa de eficiencia, que ha alcanzado el 95,43% en el último curso analizado. La tasa de éxito ha superado el 95% en el curso 2024/2025.

## **6.3.– Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.**

El progreso académico de los estudiantes es adecuado, con tasas de éxito de entre el 76,92-100% en las distintas asignaturas de la titulación. A su vez, las tasas de eficiencia han sido muy altas en los últimos cursos, con un 95,43% de eficiencia en el curso 2024/25. Las asignaturas presentan un alto porcentaje de aprobados.

El título universitario de Grado en Psicología es un título que permite acceder a profesiones reguladas y no reguladas.

Las salidas en profesiones reguladas son aquellas que requieren disposiciones legales, reglamentarias o administrativas para acceder a ellas y para su ejercicio. Las dos únicas profesiones reguladas que parten en exclusiva del título de Grado en Psicología están en el ámbito de la salud: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y Psicólogo General Sanitario.

Las salidas en profesiones no reguladas son aquellas entendidas como profesiones no reguladas (o reguladas, pero no exclusivas del psicólogo) y son muy amplias: en el campo de la salud, en el ámbito de la Psicología de la Educación, en la parte de empresa a través de Psicología Social y Organizacional y, por supuesto, en investigación en centros de científicos y/o docencia, entre otros.

El título universitario de Graduado/a en Psicología no habilita para ejercer la profesión regulada, no obstante, el título es condición de acceso para el título vinculado a la habilitación profesional, Máster en Psicología General Sanitaria, vinculado con el ejercicio profesional y el acceso a las profesiones reguladas antes mencionadas.

## **6.4.– Tablas de resultados del proceso de formación**

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Datos a fecha: 01-12-2025

| Curso | Código | Asignatura  | No<br>pre | % Sus | % Apr   | % Not   | % Sob   | % MH    | % Otr | %     |
|-------|--------|---|-----------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|
| 0     | 81327  | Seminarios de Liderazgo y Dirección: la Experiencia de Mujeres Directivas                 | 0         | 0,0   | 0 0,0   | 0 0,0   | 1 100,0 | 0 0,0   | 0 0,0 | 0 0,0 |
| 0     | 81496  | HomoCienciArte: Didáctica y recursos en la enseñanza y aprendizaje de la Evolución Humana | 0         | 0,0   | 0 0,0   | 0 0,0   | 0 0,0   | 1 100,0 | 0 0,0 | 0 0,0 |
| 1     | 31200  | Fundamentos psicobiológicos   | 4         | 3,8   | 4 3,8   | 42 39,6 | 43 40,6 | 8 7,5   | 5 4,7 | 0 0,0 |
| 1     | 31201  | Psicología del desarrollo I   | 2         | 2,4   | 0 0,0   | 8 9,6   | 72 86,7 | 1 1,2   | 0 0,0 | 0 0,0 |
| 1     | 31202  | Psicología de la atención y la percepción   | 2         | 2,2   | 13 14,4 | 45 50,0 | 26 28,9 | 0 0,0   | 4 4,4 | 0 0,0 |
| 1     | 31203  | Historia, deontología y legislación en psicología   | 0         | 0,0   | 8 9,1   | 21 23,9 | 55 62,5 | 1 1,1   | 3 3,4 | 0 0,0 |
| 1     | 31204  | Métodos de investigación  | 0         | 0,0   | 0 0,0   | 16 19,3 | 49 59,0 | 13 15,7 | 5 6,0 | 0 0,0 |
| 1     | 31205  | Análisis de datos I   | 2         | 2,4   | 14 16,5 | 28 32,9 | 39 45,9 | 1 1,2   | 1 1,2 | 0 0,0 |
| 1     | 31206  | Fundamentos de neurociencias  | 2         | 2,0   | 15 15,0 | 28 28,0 | 38 38,0 | 12 12,0 | 5 5,0 | 0 0,0 |
| 1     | 31207  | Psicología del aprendizaje  | 2         | 2,4   | 2 2,4   | 20 23,5 | 42 49,4 | 15 17,6 | 4 4,7 | 0 0,0 |
| 1     | 31208  | Psicología de la personalidad   | 1         | 1,1   | 7 7,9   | 6 6,7   | 36 40,4 | 33 37,1 | 6 6,7 | 0 0,0 |
| 1     | 31209  | Psicología social I   | 2         | 2,5   | 18 22,5 | 30 37,5 | 16 20,0 | 8 10,0  | 6 7,5 | 0 0,0 |
| 2     | 31210  | Evaluación psicológica  | 0         | 0,0   | 8 8,5   | 40 42,6 | 46 48,9 | 0 0,0   | 0 0,0 | 0 0,0 |
| 2     | 31211  | Psicología del desarrollo II  | 2         | 2,3   | 2 2,3   | 9 10,5  | 56 65,1 | 14 16,3 | 3 3,5 | 0 0,0 |
| 2     | 31212  | Psicología de la motivación y la emoción  | 1         | 1,1   | 5 5,6   | 18 20,2 | 60 67,4 | 3 3,4   | 2 2,2 | 0 0,0 |
| 2     | 31213  | Psicología fisiológica  | 3         | 3,0   | 5 5,0   | 66 66,0 | 24 24,0 | 0 0,0   | 2 2,0 | 0 0,0 |
| 2     | 31214  | Psicología social II  | 0         | 0,0   | 0 0,0   | 4 4,8   | 31 37,3 | 43 51,8 | 5 6,0 | 0 0,0 |
| 2     | 31215  | Análisis de datos II  | 3         | 3,4   | 0 0,0   | 18 20,2 | 59 66,3 | 5 5,6   | 4 4,5 | 0 0,0 |
| 2     | 31216  | Psicología de la educación  | 0         | 0,0   | 2 2,3   | 17 19,5 | 55 63,2 | 9 10,3  | 4 4,6 | 0 0,0 |
| 2     | 31217  | Psicología de la memoria  | 2         | 2,2   | 7 7,7   | 29 31,9 | 50 54,9 | 0 0,0   | 3 3,3 | 0 0,0 |
| 2     | 31218  | Psicopatología general  | 3         | 3,1   | 9 9,4   | 25 26,0 | 49 51,0 | 6 6,2   | 4 4,2 | 0 0,0 |
| 2     | 31219  | Neuropsicología   | 3         | 3,1   | 5 5,1   | 46 46,9 | 34 34,7 | 6 6,1   | 4 4,1 | 0 0,0 |
| 3     | 31220  | Psicología del lenguaje   | 2         | 2,3   | 0 0,0   | 8 9,1   | 42 47,7 | 33 37,5 | 3 3,4 | 0 0,0 |
| 3     | 31221  | Psicología de los grupos  | 2         | 2,1   | 2 2,1   | 34 35,4 | 42 43,8 | 13 13,5 | 3 3,1 | 0 0,0 |
| 3     | 31222  | Psicopatología clínica  | 0         | 0,0   | 0 0,0   | 10 10,6 | 63 67,0 | 17 18,1 | 4 4,3 | 0 0,0 |
| 3     | 31223  | Necesidades y dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje                     | 1         | 1,0   | 3 3,1   | 14 14,3 | 64 65,3 | 13 13,3 | 3 3,1 | 0 0,0 |
| 3     | 31224  | Psicología del trabajo y de las organizaciones  | 4         | 4,2   | 7 7,3   | 17 17,7 | 64 66,7 | 3 3,1   | 1 1,0 | 0 0,0 |
| 3     | 31225  | Psicometría   | 6         | 5,5   | 12 11,0 | 47 43,1 | 38 34,9 | 2 1,8   | 4 3,7 | 0 0,0 |
| 3     | 31226  | Sistemas de psicoterapias   | 1         | 1,0   | 0 0,0   | 23 23,5 | 52 53,1 | 19 19,4 | 3 3,1 | 0 0,0 |
| 3     | 31233  | Programas y técnicas de intervención temprana   | 1         | 5,6   | 0 0,0   | 3 16,7  | 6 33,3  | 7 38,9  | 1 5,6 | 0 0,0 |

| Curso | Código | Asignatura   | No pre | % Sus | % Apr | % Not | % Sob | % MH | % Otr | %    |    |      |   |      |       |
|-------|--------|--|--------|-------|-------|-------|-------|------|-------|------|----|------|---|------|-------|
| 3     | 31234  | Psicología del deporte                                       | 1      | 4,2   | 1     | 4,2   | 2     | 8,3  | 11    | 45,8 | 8  | 33,3 | 1 | 4,2  | 0 0,0 |
| 3     | 31235  | Trastornos de la personalidad                                | 0      | 0,0   | 0     | 0,0   | 8     | 14,0 | 31    | 54,4 | 16 | 28,1 | 2 | 3,5  | 0 0,0 |
| 3     | 31236  | Psicología de la salud                                       | 1      | 2,4   | 0     | 0,0   | 8     | 19,0 | 25    | 59,5 | 7  | 16,7 | 1 | 2,4  | 0 0,0 |
| 3     | 31237  | Psicopatología infantil                                      | 1      | 1,4   | 0     | 0,0   | 7     | 10,0 | 44    | 62,9 | 16 | 22,9 | 2 | 2,9  | 0 0,0 |
| 3     | 31238  | Psicomotricidad en dificultades del aprendizaje              | 0      | 0,0   | 0     | 0,0   | 3     | 13,0 | 12    | 52,2 | 7  | 30,4 | 1 | 4,3  | 0 0,0 |
| 3     | 31239  | Psicología de la comunicación                                | 1      | 2,0   | 0     | 0,0   | 4     | 8,0  | 36    | 72,0 | 8  | 16,0 | 1 | 2,0  | 0 0,0 |
| 4     | 31227  | Psicología clínica de la salud                               | 1      | 1,5   | 4     | 6,1   | 12    | 18,2 | 38    | 57,6 | 8  | 12,1 | 3 | 4,5  | 0 0,0 |
| 4     | 31228  | Psicología comunitaria y de la intervención psicosocial      | 0      | 0,0   | 0     | 0,0   | 6     | 8,6  | 47    | 67,1 | 13 | 18,6 | 4 | 5,7  | 0 0,0 |
| 4     | 31229  | Psicología del pensamiento, la Inteligencia y la creatividad | 1      | 1,4   | 1     | 1,4   | 12    | 16,9 | 42    | 59,2 | 13 | 18,3 | 2 | 2,8  | 0 0,0 |
| 4     | 31230  | Técnicas de intervención y tratamientos psicológicos         | 0      | 0,0   | 2     | 2,9   | 17    | 24,6 | 32    | 46,4 | 15 | 21,7 | 3 | 4,3  | 0 0,0 |
| 4     | 31231  | Trabajo fin de Grado   | 8      | 11,8  | 0     | 0,0   | 4     | 5,9  | 24    | 35,3 | 32 | 47,1 | 0 | 0,0  | 0 0,0 |
| 4     | 31232  | Practicum  | 2      | 3,2   | 0     | 0,0   | 3     | 4,8  | 14    | 22,2 | 42 | 66,7 | 2 | 3,2  | 0 0,0 |
| 4     | 31240  | Conflictos, negociación y mediación                          | 1      | 4,5   | 1     | 4,5   | 0     | 0,0  | 9     | 40,9 | 9  | 40,9 | 2 | 9,1  | 0 0,0 |
| 4     | 31241  | Consejo y asesoramiento psicológico                          | 1      | 2,6   | 0     | 0,0   | 2     | 5,3  | 25    | 65,8 | 9  | 23,7 | 1 | 2,6  | 0 0,0 |
| 4     | 31242  | Desarrollo e intervención familiar                           | 0      | 0,0   | 2     | 5,4   | 1     | 2,7  | 22    | 59,5 | 11 | 29,7 | 1 | 2,7  | 0 0,0 |
| 4     | 31243  | Técnicas de entrevista                                       | 0      | 0,0   | 0     | 0,0   | 1     | 12,5 | 5     | 62,5 | 1  | 12,5 | 1 | 12,5 | 0 0,0 |
| 4     | 31244  | Psicología de los recursos humanos                           | 1      | 4,2   | 0     | 0,0   | 1     | 4,2  | 11    | 45,8 | 10 | 41,7 | 1 | 4,2  | 0 0,0 |

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

**Titulación:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

| Curso  | Cód As | Asignatura                                    | Mat | Rec Equi Conv | Apro | Susp | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |        |
|--|--------|---|-----|---------------|------|------|--------|------------|-----------|--------|
| <b>Cód As:</b> Código Asignatura   <b>Mat:</b> Matriculados   <b>Apro:</b> Aprobados   <b>Susp:</b> Suspendidos   <b>No Pre:</b> No presentados   <b>Tasa Rend:</b> Tasa Rendimiento |        |   |     |               |      |      |        |            |           |        |
| 4  | 31232  | Practicum                                     | 63  |               | 1    | 61   | 0      | 2          | 100,00    | 96.83  |
|  | 31233  | Programas y técnicas de intervención temprana | 18  |               | 1    | 17   | 0      | 1          | 100,00    | 83.33  |
|  | 31234  | Psicología del deporte                        | 24  |               | 1    | 22   | 1      | 1          | 100,00    | 93.33  |
|  | 31235  | Trastornos de la personalidad                 | 57  |               | 1    | 57   | 0      | 0          | 100,00    | 100,00 |
|  | 31236  | Psicología de la salud                        | 42  |               | 0    | 41   | 0      | 1          | 100,00    | 96.77  |

| Curso | Cód As | Asignatura  | Mat | Rec Equi |      | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |
|-------|--------|---|-----|----------|------|--------|------------|-----------|
|       |        |   |     | Conv     | Apro |        |            |           |
|       | 31237  | Psicopatología infantil                           | 70  | 1        | 69   | 0      | 1          | 100.00    |
|       | 31238  | Psicomotricidad en dificultades del aprendizaje   | 23  | 0        | 23   | 0      | 0          | 100.00    |
|       | 31239  | Psicología de la comunicación                     | 50  | 1        | 49   | 0      | 1          | 100.00    |
|       | 31240  | Conflictos, negociación y mediación               | 22  | 1        | 20   | 1      | 1          | 95.00     |
|       | 31241  | Consejo y asesoramiento psicológico               | 38  | 0        | 37   | 0      | 1          | 100.00    |
|       | 31242  | Desarrollo e intervención familiar                | 37  | 0        | 35   | 2      | 0          | 93.94     |
|       | 31243  | Técnicas de entrevista                            | 8   | 0        | 8    | 0      | 0          | 100.00    |
|       | 31244  | Psicología de los recursos humanos                | 24  | 0        | 23   | 0      | 1          | 100.00    |
| 1     | 31200  | Fundamentos psicobiológicos                       | 106 | 8        | 98   | 4      | 4          | 96.08     |
| 1     | 31201  | Psicología del desarrollo I                       | 83  | 7        | 81   | 0      | 2          | 100.00    |
| 1     | 31202  | Psicología de la atención y la percepción         | 90  | 7        | 75   | 13     | 2          | 85.23     |
| 1     | 31203  | Historia, deontología y legislación en psicología | 88  | 7        | 80   | 8      | 0          | 90.91     |
| 1     | 31204  | Métodos de investigación                          | 83  | 6        | 83   | 0      | 0          | 100.00    |
| 1     | 31205  | Análisis de datos I                               | 85  | 9        | 69   | 14     | 2          | 83.13     |
| 1     | 31206  | Fundamentos de neurociencias                      | 100 | 4        | 83   | 15     | 2          | 84.69     |
| 1     | 31207  | Psicología del aprendizaje                        | 85  | 6        | 81   | 2      | 2          | 97.59     |
| 1     | 31208  | Psicología de la personalidad                     | 89  | 5        | 81   | 7      | 1          | 92.05     |
| 1     | 31209  | Psicología social I                               | 80  | 9        | 60   | 18     | 2          | 76.92     |
| 2     | 31210  | Evaluación psicológica                            | 94  | 2        | 86   | 8      | 0          | 91.49     |
| 2     | 31211  | Psicología del desarrollo II                      | 86  | 3        | 82   | 2      | 2          | 97.62     |
| 2     | 31212  | Psicología de la motivación y la emoción          | 89  | 6        | 83   | 5      | 1          | 94.32     |
| 2     | 31213  | Psicología fisiológica                            | 100 | 5        | 92   | 5      | 3          | 95.79     |
| 2     | 31214  | Psicología social II                              | 83  | 6        | 83   | 0      | 0          | 100.00    |
| 2     | 31215  | Ánalisis de datos II                              | 89  | 5        | 86   | 0      | 3          | 100.00    |
| 2     | 31216  | Psicología de la educación                        | 87  | 1        | 85   | 2      | 0          | 97.70     |
| 2     | 31217  | Psicología de la memoria                          | 91  | 4        | 82   | 7      | 2          | 92.13     |
| 2     | 31218  | Psicopatología general                            | 96  | 3        | 84   | 9      | 3          | 90.11     |
| 2     | 31219  | Neuropsicología                                   | 98  | 1        | 90   | 5      | 3          | 95.74     |
| 3     | 31220  | Psicología del lenguaje                           | 88  | 2        | 86   | 0      | 2          | 100.00    |
| 3     | 31221  | Psicología de los grupos                          | 96  | 2        | 92   | 2      | 2          | 96.55     |
| 3     | 31222  | Psicopatología clínica                            | 94  | 2        | 94   | 0      | 0          | 100.00    |

| Curso | Cód As | Asignatura  | Mat | Rec Equi<br>Conv | Apro | Susp | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |
|-------|--------|---|-----|------------------|------|------|--------|------------|-----------|
| 3     | 31223  | Necesidades y dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje | 98  | 0                | 94   | 3    | 1      | 96.77      | 95.24     |
| 3     | 31224  | Psicología del trabajo y de las organizaciones                        | 96  | 1                | 85   | 7    | 4      | 91.89      | 88.31     |
| 3     | 31225  | Psicometría   | 109 | 2                | 91   | 12   | 6      | 89.41      | 84.44     |
| 3     | 31226  | Sistemas de psicoterapias   | 98  | 2                | 97   | 0    | 1      | 100.00     | 98.70     |
| 4     | 31227  | Psicología clínica de la salud  | 66  | 0                | 61   | 4    | 1      | 93.10      | 91.53     |
| 4     | 31228  | Psicología comunitaria y de la intervención psicosocial               | 70  | 1                | 70   | 0    | 0      | 100.00     | 100.00    |
| 4     | 31229  | Psicología del pensamiento, la Inteligencia y la creatividad          | 71  | 3                | 69   | 1    | 1      | 98.36      | 96.77     |
| 4     | 31230  | Técnicas de intervención y tratamientos psicológicos                  | 69  | 1                | 67   | 2    | 0      | 98.36      | 98.36     |
| 4     | 31231  | Trabajo fin de Grado  | 68  | 0                | 60   | 0    | 8      | 100.00     | 88.24     |

## 6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

**Titulación:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

| Curso     | Éxito | Rendimiento | Eficiencia |
|-----------|-------|-------------|------------|
| 2019-2020 |       |             |            |
| 2020-2021 | 89.56 | 88.49       |            |
| 2021-2022 | 90.31 | 88.18       |            |
| 2022-2023 | 90.57 | 89.29       |            |
| 2023-2024 | 94.41 | 92.02       | 97.81      |
| 2024-2025 | 95.06 | 92.89       | 95.17      |

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

**Titulación:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
**Datos a fecha:** 07-12-2025

| Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*) | Abandono | Graduación |
|--|----------|------------|
| 2020-2021                                | 6.25     | 85         |
| 2021-2022                                | 17.5     | 65         |

(\*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Psicología  
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Datos a fecha: 01-12-2025

| Curso     | Duración media graduados |
|-----------|--------------------------|
| 2019-2020 |                          |
| 2020-2021 |                          |
| 2021-2022 |                          |
| 2022-2023 |                          |
| 2023-2024 | 3.98                     |
| 2024-2025 | 4.2                      |

## 7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### 7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

El grado de satisfacción de egresados con el Grado en Psicología se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/informes-encuesta-egresados-de-grado-y-master-universitario>

Los informes de la encuesta a egresados de grado correspondientes al periodo evaluado disponen de datos para tres años, mostrando una puntuación media de satisfacción de 3,43 (2019: 3,58; 2020: 3,71; 2021: 3).

## **7.2.– Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

La Universidad analiza los indicadores de satisfacción y su evolución, incorporándolos al ciclo de mejora continua del Grado en Psicología. Pueden consultarse en el siguiente enlace: [estudios.unizar.es](http://estudios.unizar.es) – Encuestas.

Los datos globales de satisfacción del profesorado con la titulación se han mantenido en niveles muy positivos durante el periodo considerado (Anexo II, evidencia), aumentando de 3,66/5 en 2020 a 4,09/5 en 2024. En el curso 2024/25, el PDI ha valorado favorablemente todos los bloques: Satisfacción general (4,44), Plan de estudios (4,12), Estudiantes (4,13), Información y gestión (4,12) y Recursos e infraestructuras del centro (3,69). Como se observa, este último es el apartado peor valorado.

Por su parte, la satisfacción de los estudiantes con la titulación ha descendido en el último curso analizado respecto al anterior, pasando de 3,83/5 en 2023 a 3,66/5 en 2024.

Resulta conveniente seguir motivando a todos los agentes implicados para fomentar una mayor participación e implicación en el proceso.

## **7.3.– Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

En el caso del Grado en Psicología, nos encontramos con que en los últimos años no se han respondido encuestas sobre la empleabilidad de los egresados (tal y como se puede consultar en la plataforma Atenea). No obstante, dado a distintas iniciativas que se ponen en marcha desde la Facultad, como las jornadas profesionales, se constata que el desempeño profesional de los egresados en Psicología (en cuanto a tipo de trabajo, contenidos y dedicación), se adecúa a los objetivos formativos del plan de estudios.

## **7.4.– Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.

- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .  
e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

Durante estos años no se ha considerado necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso puesto que, como ya se ha explicado en apartados anteriores, el Grado en Psicología y el plan de estudios presentado por la Universidad de Zaragoza pretenden formar un profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios.

## 7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

**Estudio:** Grado en Psicología  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
**Plan:** 613

| Encuesta   | 2020   |       | 2021   |       | 2022   |       | 2023   |       | 2024   |       |
|--|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
|  | % Tasa | Media |
| Prácticas externas curriculares. Alumnos.                      | —      | —     | —      | —     | —      | —     | 11.43  | 4.01  | 15.15  | 4.23  |
| Evaluación de la enseñanza                                     | 41.00  | 4.42  | 39.97  | 4.16  | —      | —     | —      | —     | —      | —     |
| Encuesta de valoración de la docencia                          | —      | —     | —      | —     | 43.96  | 4.18  | 48.79  | 4.18  | 50.99  | 4.25  |
| Cuestionario de valoración de la actividad docente             | —      | 4.61  | —      | 4.33  | —      | —     | —      | —     | —      | —     |
| Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios | 38.50  | 3.66  | 23.10  | 3.71  | 25.00  | 4.02  | 26.00  | 3.61  | 26.92  | 4.09  |
| Satisfacción global con la titulación                          | —      | —     | —      | —     | —      | —     | 11.27  | 3.83  | 7.35   | 3.66  |
| Trabajo fin de grado máster.                                   | —      | —     | —      | —     | —      | —     | 14.08  | 3.78  | 7.35   | 4.55  |
| Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS              | —      | —     | —      | —     | 100.00 | 3.67  | 104.30 | 3.71  | 100.00 | 3.80  |

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.<sup>º</sup> de respuestas/n.<sup>º</sup> de respuestas posibles. \*En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

## 8.– Orientaciones a la mejora

### 8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Se ha logrado cumplir todo lo detallado en el PAIM del curso anterior y un año más, no se plantean acciones que conlleven la modificación del título nuevo adscrito al área de Ciencias de la Salud.

Tras la valoración y análisis sobre los apartados anteriores, es necesario considerar algunos aspectos susceptibles de mejora como:

- Mejorar la comunicación entre el profesorado de las diferentes áreas de conocimiento para coordinar la carga académica del alumnado y la duplicidad de contenidos en algunas asignaturas.
- Mejorar la formación del profesorado en diferentes tecnologías e innovación docente.
- Promover la movilidad. Tenemos poco alumnado internacional, aunque cada curso se va incrementando.
- Seguir trabajando para conseguir mejores espacios informales de convivencia de trabajo en la facultad para el alumnado.
- Seguir trabajando en la puesta en marcha de proyectos de innovación educativa que incidan en los procesos de colaboración y coordinación docente, así como en la integración de los ODS en la titulación.
- Llevar a cabo reuniones de coordinación y profesorado para informar sobre los aspectos más relevantes del grado (Guías Docentes, recursos Web, procedimiento TFG, prácticas externas, etc.).
- Seguir promoviendo la cumplimentación de las encuestas por parte de los estudiantes para obtener información más válida y representativa.
- Promover una mayor participación del PDI y el PTGAS en las encuestas de satisfacción referidas a la titulación.
- Mejorar el seguimiento del alumnado egresado 5 y 10 años después. Con las Jornadas Juan Huarte de San Juan conseguimos mantener el contacto con una gran parte, pero debemos esforzarnos más en mantener estos lazos.

Los PAIM del periodo de evaluación (6 años académicos; 19/20; 20/21; 21/22; 22/23; 23/24 y 24/25) se pueden encontrar en el siguiente enlace: [https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo\\_academico=2025#calidad](https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2025#calidad)

## **8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad**

### **8.3.– Identificación de buenas prácticas**

En el Grado en Psicología hemos desarrollado e implementado diversas iniciativas innovadoras y buenas prácticas orientadas a la mejora continua de la calidad educativa y la experiencia del alumnado. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y a la alineación con los objetivos del centro. Algunas buenas prácticas llevadas a cabo durante el periodo evaluado han sido las siguientes:

#### **TERUEL JOURNAL CLUB**

Es una iniciativa propuesta por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, donde profesores e investigadores del centro se reúnen cada miércoles para debatir y comentar sobre un artículo científico de interés. Este es seleccionado por su especial relevancia en la metodología y/o avance para la comunidad científica.

La reunión consiste en que uno de los miembros expone el trabajo elegido y posteriormente se debate y comenta entre todos los asistentes. El objetivo es que el PDI, en un foro informal, intercambie impresiones, opiniones y establezca colaboraciones interdisciplinares dentro de la facultad y el Campus de Teruel.

#### **JORNADAS DE ACOGIDA**

Estas Jornadas se celebran la primera semana de septiembre para el alumnado de nuevo ingreso de toda la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Tras la apertura, cada grupo se va a otro espacio con la Coordinadora de la titulación, los tutores y mentores POUZ de primer curso y se les hace una introducción a los servicios y recursos de los que disponen en la universidad.

Además de las reuniones con los tutores POUZ, desde Coordinación del Grado se realizan reuniones en cada semestre con los estudiantes de los cuatro cursos para resolver dudas, inquietudes y reclamos (Evidencia c1\_4).

#### **JORNADAS DE SALIDAS PROFESIONALES**

Las Jornadas Juan Huarte de San Juan se celebran de forma bienal. Estas jornadas constan de charlas y talleres impartidos por alumnado egresado que ya ha salido al mundo profesional, donde presentan las diversas opciones profesionales disponibles para los egresados en Psicología. Estas actividades incluyen la participación de profesionales del sector, egresados del grado y orientadores laborales para ofrecer una perspectiva práctica y realista del mercado laboral.

#### **CLUB DE PSICOLOGÍA DE LA FCSH**

En el marco de las iniciativas impulsadas por el Vicedecanato de Estudiantes, el Grado en Psicología cuenta con un Club de Psicología de la FCSH, creado durante el curso 2024-2025 por estudiantes de tercer curso. Este espacio promueve la participación activa del alumnado y el intercambio académico a través de charlas con expertos, debates, dinámicas de grupo y mesas redondas sobre diversos temas psicológicos, en colaboración con profesorado especializado. Además, el club desarrolla y

difunde proyectos con impacto social, como programas de prevención del suicidio o acciones de apoyo a personas con discapacidad visual, y complementa su actividad con recomendaciones de lecturas y divulgación de curiosidades sobre la disciplina. Dispone de canales propios en Instagram y WhatsApp, que facilitan la comunicación y la difusión de sus actividades entre la comunidad universitaria. A pesar de que los clubes están gestionados por el estudiantado, el club de psicología se apoya mucho en la capacidad y experticia del profesorado del grado, lo que hace que tenga un valor añadido.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la calidad educativa, la formación integral y la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos académicos y profesionales de la Psicología.

## 9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

En el curso 2021/2022 se recibieron diversas quejas en una asignatura concreta relativas a la profesora que la impartía. Este problema se solventó gracias a la intervención de los tres profesores tutores del POUZ, nombrados para atender al alumnado de primer curso. De este modo, el desarrollo de la asignatura durante el primer semestre fue menos caótico de lo que se preveía. De todas las quejas e incidencias ocurridas, no solo en esta asignatura sino también a lo largo del segundo semestre del curso y relacionadas con la misma profesora, tuvieron conocimiento el Decano del Centro, el Vicedecano de Profesorado, la Coordinadora del Grado, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación y el Director del Departamento de Psicología y Sociología.

En el curso 2022/2023 se produjeron distintos acontecimientos que dieron lugar a quejas y reclamaciones por parte del estudiantado, en concreto en la asignatura Psicología de la Comunicación. Tanto el tratamiento de dichas quejas como la intervención realizada se ajustaron a la normativa vigente en la Universidad de Zaragoza y se llevaron a cabo con el conocimiento, asesoramiento y colaboración del Decano de la Facultad y del Departamento de Psicología y Sociología.

En el curso 2023/2024 fue necesario gestionar un asunto relevante con la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios en Ciencias de la Salud, dado que cuatro estudiantes del grado no pudieron cerrar su expediente académico ni obtener el título pese a haber cursado los 240 créditos requeridos, debido a la configuración de las optativas de tercero y cuarto curso. La Comisión de Garantía de Calidad solicitó a la Comisión de Estudios de Grado, el 12 de septiembre, la modificación pertinente, y el 26 de septiembre la CGC resolvió el cierre de los expedientes de las estudiantes afectadas para que pudieran acceder a su título, al no observarse impedimento sustancial alguno. Para ello, la CGC contactó con la Unidad Académica SIGMA a fin de configurar correctamente el grafo de las asignaturas optativas y evitar que impidiera la emisión del título. Finalmente, todo el estudiantado pudo cerrar sus expedientes con éxito.

Por último, en el curso 2024/2025 se recibió en el Decanato, con fecha 9 de julio de 2025, la solicitud de una alumna en la que expone que el 27 de junio se presentó al examen de Psicología Social I, pero figura como “No presentada” en actas y su calificación no aparece en la relación de notas. A raíz de la petición del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Zaragoza, se solicitó al profesor responsable de la asignatura que comunicara al centro si efectivamente la alumna se presentó al examen y, en su caso, la calificación correspondiente.

## 10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): <https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/>

[inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad\\_mejora/a-q212-2.pdf](https://inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf)

- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

- Web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <https://fcsh.unizar.es/>

- Portal de Transparencia y gestión de datos de la Universidad de Zaragoza: <https://datuz.unizar.es/>

- Reuniones con el profesorado del Grado en Psicología.

- Reuniones con el profesorado de las distintas áreas de conocimiento que imparten docencia tanto en el Grado en Psicología como en el Grado en Magisterio en Educación Infantil, Grado en Magisterio en Educación Primaria y Grado en Bellas Artes.

- Reuniones desde Coordinación con el alumnado de 1er, 2º, 3º y 4º curso del grado.

- Implantación anual del POUZ en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <https://webpouz.unizar.es/>

## 11.- Datos de aprobación

Coordinadora del Grado en Psicología - Tíscar Rodríguez Jiménez: A favor

PDI - Mª Carmen Blanco Gandía: A favor

PDI - Magdalena Méndez López: A favor

Experto externo al Rector - Cecilia Latorre Cosculluela: A favor

Estudiante - Victoria Segura Bernad: A favor

Experto externo: Juan Martínez de la Cuadra López: A favor

Fecha de aprobación: 11 de diciembre de 2025

---



## Anexo 2

### Catálogo de indicadores del IEC

#### Desarrollo y despliegue del plan de estudios

##### Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

###### Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

###### Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

###### Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

###### Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

###### Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



## Tabla créditos reconocidos

### Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

### Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

### Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

### % Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

## Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

**Valores posibles:** Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

## Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

### CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

**Valores posibles:** Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

#### PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

### Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



## Personal académico y de apoyo a la docencia

### Apartado 4.5 Personal Académico

#### Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

#### Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

#### % (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

#### En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

#### Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



## % (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

### Tabla evolución del profesorado

#### Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

#### Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

### Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

#### Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (\*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:  
*Valores posibles:* Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.  
*Valores posibles:* de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(\*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

### Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

#### Tabla Cursos CIFICE

##### Número de cursos realizados (\*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



### Número de profesores participantes (\*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(\*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

### Apartado 4.8 Innovación docente

#### Tabla Innovación docente

##### Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (\*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

##### Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

##### Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (\*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(\*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

### Recursos para el aprendizaje

#### Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

#### Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

#### Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

#### Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



## Resultados de aprendizaje

### Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

#### Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

#### Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

##### Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

##### Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

##### Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

##### Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

##### No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

##### Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

#### Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

##### Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

##### Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



## Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

## Tabla tasas de abandono/graduación

### Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

### Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

### Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

### Satisfacción y egreso

#### Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

##### Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.<sup>º</sup> de respuestas/n.<sup>º</sup> de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2019/2020

---

- 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación
  - 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento
  - 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO
  - 3.– Propuestas de acciones: Otras
  - 4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título
  - 5.– Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.
  - 6.– Fecha aprobación CGC
-

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2020/2021

---

- 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación
  - 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento
  - 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO
  - 3.– Propuestas de acciones: Otras
  - 4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título
  - 5.– Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.
  - 6.– Fecha aprobación CGC
-

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2021/2022

---

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

| ID    | Ámbito de mejora                                       | Necesidad detectada   | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción  | Responsable de aprobación          | Plazo     | Indicadores  | Valores a alcanzar  | Valores alcanzados  | Observaciones | Estado    |
|-------|--|---|---|---|------------------------------------|-----------|--|---------------------|---------------------|---------------|-----------|
| 11288 | 01 Desarrollo del estudio. Reconocimiento de créditos. | Mayor implicación del alumnado: delegados y comisiones del Centro | Incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social y en la Delegación de alumnos | Se les explicará la importancia de tener en cada curso un representante en el papel de delegado y subdelegado, y la necesidad de su colaboración en las comisiones, y como su participación lleva beneficios a todos los niveles para ellos   | C - Equipo de dirección del centro | 2023-2024 | IND-1: Reuniones al comienzo de cada curso para explicar las necesidades de su implicación IND-2: Informar al alumnado cada vez que haya una baja en una comisión y sea necesario cubrirla | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 11149 | 02 Información y transparencia.                        | Centralización de la información del Grado                        | Centralizar la información del Grado en la página web de la Facultad tanto para los alumnos como para los profesores  | Centralizar, en la página web de la Facultad, los documentos necesarios para realizar cualquier trámite pertinente relacionado con tareas académicas, de gestión, permisos e información necesaria y relevante sin que existan duplicidades de los mismos en los distintos cursos de Moodle habilitados | C - Equipo de dirección del centro | 2022-2023 | IND-1: Supervisión de la web por parte de la Profesora Secretaria del Centro   | IND-1: Sí           | IND-1: Sí           |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora                                      | Necesidad detectada  | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                                     | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar   | Valores alcanzados   | Observaciones | Estado    |
|-------|---|--|---|--|---|-----------|---|--|--|---------------|-----------|
| 11116 | 03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.         | Promover el conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del Centro | Informar al PDI, PAS y alumnado del SIGC en busca de la consolidación de una cultura universitaria de calidad                     | Fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procedimientos y procesos de evaluación de la calidad del Grado de la Calidad (SIGC) | T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título | 2023-2024 | IND-1: Programar una reunión anual con el profesorado IND-2: Programar una reunión con los alumnos de cada curso IND-3: Programar una reunión con el PAS del Centro | IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí  | IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí  |               | Ejecutada |
| 11143 | 04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.   | Motivación del profesorado: Procesos de acreditación                                     | Seguir promoviendo e impulsando la carrera académica del profesorado  | Seguir proporcionando información y formación para cumplir los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación docente de la ANECA y la ACPUA                               | T-Departamentos   | 2023-2024 | IND-1: Reunión cuatrimestral con el equipo departamental IND-2: Asesoramiento individual continuo para el profesorado por parte del equipo departamental            | IND-1: Sí IND-2: Sí  | IND-1: Sí IND-2: Sí  |               | Ejecutada |
| 11142 | 04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación). | Selección de profesorado   | Seguir promoviendo la adecuación de los perfiles del personal docente necesarios para impartir docencia en el Grado de Psicología | Búsqueda de profesorado con el perfil apropiado, correcto y cualificado para mejorar las necesidades de especialización de algunas asignaturas optativas                             | T-Departamentos   | 2022-2023 | IND-1: Perilar las futuras plazas de contratación para encontrar especialistas en materias concretas  | IND-1: Sí  | IND-1: Sí  |               | Ejecutada |
| 11134 | 04 PDI. Formación e Innovación docente                | Actualización del profesorado en innovación educativa                                    | Acercar a profesorado las realidades educativas de innovación y docencia  | Continuar con los programas, cursos y actividades que desde el Centro, el Departamento y el CIFICE se ofertan gratuitamente al profesorado para acercarlos a las realidades actuales | Otros   | 2023-2024 | IND-1: Difusión de todas las actividades programadas  | IND-1: Sí  | IND-1: Sí  |               | Ejecutada |
| 11117 | 04 PDI. Otros.  | Compromiso con la Agenda 2030  | Promover el alineamiento de la actividad docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por el Gobierno actual | Sensibilizar al profesorado con los ODS y alinear la actividad docente para visibilizar los mismos   | T-Comisión de Evaluación del título                           | 2022-2023 | IND-1: Revisión de la inclusión de los ODS en las Guías Docentes IND-2: Ponerlo en consonancia con la asignatura impartida  | IND-1: Sí IND-2: El 50% del profesorado lo incorporará de una forma real a la asignatura | IND-1: Sí IND-2: El 50-70% del profesorado lo ha incorporado de una forma real a la asignatura |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora | Necesidad detectada                                     | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                    | Plazo     | Indicadores  | Valores a alcanzar                                   | Valores alcanzados   | Observaciones | Estado    |
|-------|------------------|---|---|--|--|-----------|--|--|--|---------------|-----------|
| 11148 | 04 PDI. Otros.   | Conciliación de la vida laboral y personal              | Seguir manteniendo las directrices recogidas en el "Plan CONCILIA"  | Desde el Centro, desde la Coordinación del Grado y desde el Departamento no se programarán reuniones fuera del horario laboral ni en horas que imposibiliten la conciliación familiar  | C - Equipo de dirección del centro           | 2022-2023 | IND-1: Respetar los horarios de trabajo de lunes a viernes IND-2: No programar reuniones a partir de las 19h   | IND-1: Sí IND-2: Sí                                  | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí   |               | Ejecutada |
| 11150 | 04 PDI. Otros.   | Desconexión digital                                     | Promover el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral   | Respetar el descanso y desconexión de las tareas académicas y de gestión en días festivos y de vacaciones, tal y como viene reflejado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales en el BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018 (Referencia BOE-A-2018- 16673) | C - Equipo de dirección del centro           | 2022-2023 | IND-1: Controlar los mensajes enviados por las listas de distribución IND-2: Extremar al máximo los mensajes de Whastapp solicitando peticiones laborales                        | IND-1: Sí IND-2: El 90% del profesorado lo respetará | IND-1: Sí<br>IND-2: El 90% del profesorado lo ha respetado                               |               | Ejecutada |
| 11112 | 04 PDI. Otros.   | Duplicidad de contenidos en algunas asignaturas         | Mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado                    | Esta acción es importante realizarla cada año dado que el profesorado varía y, aunque se deben seguir las indicaciones propuestas en las guías docentes, puede darse el caso de que se solapen contenidos  | T-Coordinación del título                    | 2022-2023 | IND-1: Reunión entre los profesores de cada área de conocimiento IND-2: Puesta en común entre los coordinadores de las áreas de conocimiento                                     | IND-1: Sí IND-2: Sí                                  | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí   |               | Ejecutada |
| 11140 | 04 PDI. Otros.   | Mejorar las infraestructuras                            | Mejora del puesto de trabajo  | Se trasladarán todas las necesidades que el profesorado comunique a la Coordinadora del Grado para que cada docente pueda llevar a cabo de una forma digna su trabajo y sus responsabilidades en el Centro   | C - Responsable de administración del centro | 2023-2024 | IND- 1. Mejorar los espacios docentes (despachos, aulas y laboratorios) IND-2. Mejorar la conexión WIFI del Centro   | IND-1: 30% de mejora de espacios IND-2: Sí           | IND-1: 75% de mejora de espacios conseguido gracias al Decanato de la Facultad IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 11146 | 04 PDI. Otros.   | Visualizar la trayectoria investigadora del profesorado | Seguir promoviendo la visualización de la actividad científica del profesorado a través de actividades y jornadas de investigación en el Centro | Seguir organizando las Jornadas de Investigación del Centro para que el profesorado tenga un visión global de lo que realizan otros compañeros y se pueden establecer colaboraciones con otros Grados de la Facultad   | C - Equipo de dirección del centro           | 2023-2024 | IND-1: Actualización anual del mapa de investigación del Centro IND-2: Organización y continuidad de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas | IND-1: Sí IND-2: Sí                                  | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí   |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora   | Necesidad detectada                         | Objetivo de mejora   | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                                     | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar  | Valores alcanzados     | Observaciones | Estado    |
|-------|--|---|--|--|---|-----------|---|---------------------|------------------------|---------------|-----------|
| 11136 | 05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante. | Controlar el plagio                         | Detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos   | Abordar el plagio académico utilizando estrategias y medios disuasorios, por ejemplo, estableciendo procedimientos y protocolos para el desarrollo de la realización de los exámenes o con el uso de la herramienta antiplagio disponible en cada curso de Moodle de cada asignatura | T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título | 2023-2024 | IND-1: Difundir tutorial sobre el uso de la herramienta antiplagio<br>IND-2: Promover el uso de la herramienta entre el profesorado   | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 11115 | 05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.                                 | Carga de trabajo fuera del aula             | Optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada | Analizar las cargas de trabajo de los estudiantes después de cada cuatrimestre, y posteriormente, volver a revisarlo antes de elaborar las Guías Docentes del curso siguiente, buscando la optimización del tiempo tanto del alumnado como del profesorado                           | T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título | 2022-2023 | IND-1: Revisar la programación de actividades de las guías docentes<br>IND-2: Atender peticiones extraordinarias recibidas por partes del alumnado a lo largo del cuatrimestre                  | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 11133 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.             | Mejorar la cumplimentación de las encuestas | Aumentar el porcentaje de cumplimentación de los instrumentos para la evaluación de la docencia impartida en las asignaturas y la calidad del trabajo realizado por el profesorado   | Promover un escenario que incentive un incremento de la tasa de respuesta por parte del alumnado   | T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título | 2022-2023 | IND-1: Explicar al alumnado la necesidad de cumplimentar las encuestas<br>IND-2: Realizar campañas de difusión en el Centro, a través de las Redes Sociales, la web de la Facultad y cartelería | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 11147 | 07 Seguimiento de egresados.   | Alumnos egresados                           | Fomentar el mantener contacto con los egresados del Grado  | Fomentar la participación para seguir trabajando y colaborando con los egresados y disponer de su conocimiento sobre inserción laboral, empleabilidad y adecuación de la formación recibida  | C - Equipo de dirección del centro                            | 2022-2023 | IND-1: Organizar las Jornadas Profesionales de Psicología<br>IND-2: Crear un repositorio con los datos personales de los alumnos egresados: ALUMNI  | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora | Necesidad detectada                              | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción                                     | Responsable de aprobación          | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar            | Valores alcanzados            | Observaciones | Estado    |
|-------|------------------|--|---|--|------------------------------------|-----------|---|-------------------------------|-------------------------------|---------------|-----------|
| 11287 | 99 Otros.        | Quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias | Dar a conocer y facilitar el acceso al procedimiento de comunicación de quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias establecido por la Universidad de Zaragoza | Difundir el procedimiento entre el alumnado y el profesorado | C - Equipo de dirección del centro | 2023-2024 | IND-1: Explicar los deberes y derechos del alumnado y del profesorado IND-2: Poner en la web la normativa vigente IND-3: Detallar de forma sencilla como llevar a cabo el trámite | IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí | IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí |               | Ejecutada |

## 2.- Acciones que conllevan modificación del título

## 3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

03/02/2023

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2022/2023

---

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

| ID    | Ámbito de mejora                                       | Necesidad detectada   | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción  | Responsable de aprobación          | Plazo     | Indicadores  | Valores a alcanzar  | Valores alcanzados     | Observaciones | Estado    |
|-------|--|---|---|---|------------------------------------|-----------|--|---------------------|------------------------|---------------|-----------|
| 12543 | 01 Desarrollo del estudio. Reconocimiento de créditos. | Mayor implicación del alumnado: delegados y comisiones del Centro         | Incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social y en la Delegación de alumnos | Se les explicará la importancia de tener en cada curso un representante en el papel de delegado y subdelegado, y la necesidad de su colaboración en las comisiones, y como su participación lleva beneficios a todos los niveles para ellos   | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Reuniones al comienzo de cada curso para explicar las necesidades de su implicación IND-2: Informar al alumnado cada vez que haya una baja en una comisión y sea necesario cubrirla | IND-1: Sí IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí |               | Ejecutada |
| 12544 | 02 Información y transparencia.                        | Continuar con la centralización de la información del Grado de Psicología | Centralizar la información del Grado en la página web de la Facultad tanto para los alumnos, los profesores y el PTGAS  | Centralizar, en la página web de la Facultad, los documentos necesarios para realizar cualquier trámite pertinente relacionado con tareas académicas, de gestión, permisos e información necesaria y relevante sin que existan duplicidades de los mismos en los distintos cursos de Moodle habilitados | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Supervisión de la web por parte de la Profesora Secretaria del Centro   | IND-1: Sí           | IND-1:Sí               |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora                                    | Necesidad detectada  | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción  | Responsable de aprobación                       |             |   | Valores alcanzados   | Observaciones        | Estado    |
|-------|---|--|---|---|---|-------------|---|--|----------------------|-----------|
|       |   |  |   |   | Plazo   | Indicadores | Valores a alcanzar  |  |                      |           |
| 12546 | 03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.       | Promover el conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del Centro | Informar al PDI, PTGAS y alumnado del SIGC en busca de la consolidación de una cultura universitaria de calidad                   | Fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procedimientos y procesos de evaluación de la calidad del Grado de la Calidad (SIGC)  | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025   | IND-1: Programar una reunión anual con el profesorado IND-2: Programar una reunión con los alumnos de cada curso IND-3: Programar una reunión con el PTGAS del Centro | IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí  | IND-2: Sí IND-3: No  | En curso  |
| 12547 | 04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento. | Motivación del profesorado: Procesos de acreditación                                     | Seguir promoviendo e impulsando la carrera académica del profesorado  | Seguir proporcionando información y formación para cumplir los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación docente de la ANECA y la ACPUA                                | T-Departamentos                                 | 2024-2025   | IND-1: Reunión cuatrimestral con el equipo departamental IND-2: Asesoramiento individual continuo para el profesorado por parte del equipo departamental              | IND-1: Sí IND-2: Sí  | IND-1: Sí IND-2: Sí  | Ejecutada |
| 12556 | 04 PDI. Formación e Innovación docente              | Actualización del profesorado en innovación educativa                                    | Acercar al profesorado a las realidades educativas de innovación y docencia   | Continuar con los programas, cursos y actividades que desde el Centro, el Departamento y el CIFICE se ofertan gratuitamente al profesorado para acercarlos a las realidades actuales  | Otros   | 2024-2025   | IND-1: Difusión de todas las actividades programadas  | IND-1: Sí  | IND-1: No            | Pendiente |
| 12557 | 04 PDI. Otros.                                      | Compromiso con la Agenda 2030  | Promover el alineamiento de la actividad docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por el Gobierno actual | Sensibilizar al profesorado con los ODS y alinear la actividad docente para visibilizar los mismos  | T-Comisión de Evaluación del título             | 2024-2025   | IND-1: Revisión de la inclusión de los ODS en las Guías Docentes IND-2: Ponerlo en consonancia con la asignatura impartida  | IND-1: Sí IND-2: El 70% del profesorado lo incorporará de una forma real a la asignatura | IND-1: Sí IND-2: 40% | Ejecutada |
| 12558 | 04 PDI. Otros.                                      | Conciliación de la vida laboral y personal   | Seguir manteniendo las directrices recogidas en el "Plan CONCILIA"  | Desde el Centro, desde la Coordinación del Grado y desde el Departamento no se programarán reuniones fuera del horario laboral ni en horas que imposibiliten la conciliación familiar | C - Equipo de dirección del centro              | 2024-2025   | IND-1: Respetar los horarios de trabajo de lunes a viernes IND-2: No programar reuniones de docencia o gestión académica a partir de las 18h                          | IND-1: Sí IND-2: Sí  | IND-1: Sí IND-2: No  | En curso  |

| ID    | Ámbito de mejora | Necesidad detectada                                     | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación          | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar                                   | Valores alcanzados                            |           |  |
|-------|------------------|---|---|--|------------------------------------|-----------|---|--|---|-----------|--|
|       |                  |   |   |  |                                    |           |   |  | Observaciones                                 | Estado    |  |
| 12559 | 04 PDI. Otros.   | Desconexión digital                                     | Promover el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral   | Respetar el descanso y desconexión de las tareas académicas y de gestión en días festivos y de vacaciones, tal y como viene reflejado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales en el BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018 (Referencia BOEA-2018- 16673)              | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Controlar los mensajes enviados por las listas de distribución<br>IND-2: Extremar al máximo los mensajes privados vía teléfono móvil solicitando peticiones laborales        | IND-1: Sí IND-2: El 90% del profesorado lo respetará | IND-1: Sí<br>IND-2: 60%                       | Ejecutada |  |
| 12560 | 04 PDI. Otros.   | Duplicidad de contenidos en algunas asignaturas         | Mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado                    | Esta acción es importante realizarla cada año dado que el profesorado varía y, aunque se deben seguir las indicaciones propuestas en las guías docentes, puede darse el caso de que se solapen contenidos, más concretamente, durante el siguiente curso donde ya se habrá extinguido por completo en plan antiguo del Grado de Psicología | T-Coordinación del título          | 2024-2025 | IND-1: Reunión entre los profesores de cada área de conocimiento<br>IND-2: Puesta en común entre los coordinadores de las áreas de conocimiento                                     | IND-1: Sí IND-2: Sí                                  | IND-1: Sí<br>IND-2: No                        | Pendiente |  |
| 12561 | 04 PDI. Otros.   | Mejorar las infraestructuras                            | Mejorar del puesto de trabajo   | El profesorado comunicará al Vicedecano de Profesorado y a la Profesora Secretaria del centro sus necesidades para poder llevar a cabo de una forma digna su trabajo y sus responsabilidades   | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND- 1. Mejorar los espacios docentes (despachos, aulas y laboratorios) IND-2. Mejorar la conexión WIFI del Centro  | IND-1: 60% de mejora de espacios<br>IND-2: Sí        | IND-1: 60% de mejora de espacios<br>IND-2: No | En curso  |  |
| 12562 | 04 PDI. Otros.   | Visualizar la trayectoria investigadora del profesorado | Seguir promoviendo la visualización de la actividad científica del profesorado a través de actividades y jornadas de investigación en el Centro | Seguir organizando las Jornadas de Investigación del Centro para que el profesorado tenga un visión global de lo que realizan otros compañeros y se pueden establecer colaboraciones con otros Grados de la Facultad   | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Actualización anual del mapa de investigación del Centro<br>IND-2: Organización y continuidad de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas | IND-1: Sí IND-2: Sí                                  | IND-1: Sí<br>IND-2: No                        | Pendiente |  |

| ID    | Ámbito de mejora   | Necesidad detectada                         | Objetivo de mejora   | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                       |             |   | Valores alcanzados               | Observaciones          | Estado    |
|-------|--|---|--|--|---|-------------|---|----------------------------------|------------------------|-----------|
|       |  |   |  |  | Plazo   | Indicadores | Valores a alcanzar  |                                  |                        |           |
| 12564 | 05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.                                 | Carga de trabajo fuera del aula             | Optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada | Analizar las cargas de trabajo de los estudiantes después de cada cuatrimestre, y posteriormente, volver a revisarlo antes de elaborar las guías docentes del curso siguiente, buscando la optimización del tiempo tanto del alumnado como del profesorado                           | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025   | IND-1: Revisar la programación de actividades de las guías docentes IND-2: Atender peticiones extraordinarias recibidas por partes del alumnado a lo largo del cuatrimestre     | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí | Ejecutada |
| 12563 | 05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante. | Controlar el plagio                         | Detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos   | Abordar el plagio académico utilizando estrategias y medios disuasorios, por ejemplo, estableciendo procedimientos y protocolos para el desarrollo de la realización de los exámenes o con el uso de la herramienta antiplagio disponible en cada curso de Moodle de cada asignatura | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025   | IND-1: Difundir tutorial sobre el uso de la herramienta antiplagio IND-2: Promover el uso de la herramienta entre el profesorado  | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí | Ejecutada |
| 12565 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.             | Mejorar la cumplimentación de las encuestas | Aumentar el porcentaje de cumplimentación de los instrumentos para la evaluación de la docencia impartida en las asignaturas y la calidad del trabajo realizado por el profesorado   | Promover un escenario que incentive un incremento de la tasa de respuesta por parte del alumnado   | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025   | IND-1: Explicar al alumnado la necesidad de cumplimentar las encuestas IND-2: Realizar campañas de difusión en el Centro, a través de las Redes Sociales, la web de la Facultad | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-2: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí | Ejecutada |
| 12566 | 07 Seguimiento de egresados.   | Alumnos egresados                           | Fomentar el mantener contacto con los egresados del Grado de Psicología  | Fomentar la participación para seguir trabajando y colaborando con los egresados y disponer de su conocimiento sobre inserción laboral, empleabilidad y adecuación de la formación recibida  | C - Equipo de dirección del centro              | 2024-2025   | IND-1: Organizar las Jornadas Profesionales de Psicología IND-2: Crear un repositorio con los datos personales de los alumnos egresados: ALUMNI                                 | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-2: No | IND-1: No<br>IND-2: No | Pendiente |

| ID    | Ámbito de mejora | Necesidad detectada                              | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción                                     | Responsable de aprobación          | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar               | Valores alcanzados                  | Observaciones | Estado    |
|-------|------------------|--|---|--|------------------------------------|-----------|---|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------|
| 12567 | 99 Otros.        | Quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias | Dar a conocer y facilitar el acceso al procedimiento de comunicación de quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias establecido por la Universidad de Zaragoza | Difundir el procedimiento entre el alumnado y el profesorado | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Explicar los deberes y derechos del alumnado y del profesorado<br>IND-2: Poner en la web la normativa vigente<br>IND-3: Detallar de forma sencilla como llevar a cabo el trámite | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-3: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí<br>IND-3: Sí |               | Ejecutada |

## 2.– Acciones que conllevan modificación del título

## 3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

15/01/2024

## Plan anual de innovación y mejora – Grado en Psicología

Curso 2023/2024

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

| ID    | Ámbito de mejora                                       | Necesidad detectada  | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción  | Responsable de aprobación                       | Plazo     | Indicadores  | Valores a alcanzar               | Valores alcanzados                  | Observaciones | Estado    |
|-------|--|--|---|---|---|-----------|--|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------|
| 14029 | 01 Desarrollo del estudio. Reconocimiento de créditos. | Mayor implicación del alumnado: delegados y comisiones del Centro                        | Incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social y en la Delegación de alumnos | Se les explicará la importancia de tener en cada curso un representante en el papel de delegado y subdelegado, y la necesidad de su colaboración en las comisiones, y como su participación lleva beneficios a todos los niveles para ellos | C - Equipo de dirección del centro              | 2025-2026 | IND-1: Reuniones al comienzo de cada curso para explicar las necesidades de su implicación IND-2: Informar al alumnado cada vez que haya una baja en una comisión y sea necesario cubrirla | IND-1: Sí IND-2: Sí              | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí              |               | En curso  |
| 14030 | 03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.          | Promover el conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del Centro | Informar al PDI, PTGAS y alumnado del SIGC en busca de la consolidación de una cultura universitaria de calidad   | Fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procedimientos y procesos de evaluación de la calidad del Grado de la Calidad (SIGC)  | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2025-2026 | IND-1: Programar una reunión anual con el profesorado IND-2: Programar una reunión con los alumnos de cada curso IND-3: Programar una reunión con el PTGAS del Centro                      | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-3: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí<br>IND-3: No |               | En curso  |
| 14031 | 04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.    | Motivación del profesorado: Procesos de acreditación                                     | Seguir promoviendo e impulsando la carrera académica del profesorado  | Seguir proporcionando información y formación para cumplir los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación docente de la ANECA y la ACPUA  | T-Departamentos                                 | 2025-2026 | IND-1: Reunión cuatrimestral con el equipo departamental<br>IND-2: Asesoramiento individual continuo para el profesorado por parte del equipo departamental                                | IND-1: Sí IND-2: Sí              | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí              |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora                       | Necesidad detectada                                   | Objetivo de mejora  | Descripción de la acción  | Responsable de aprobación           | Plazo     | Indicadores  | Valores a alcanzar   | Valores alcanzados      | Observaciones | Estado    |
|-------|--|---|---|---|-------------------------------------|-----------|--|--|-------------------------|---------------|-----------|
|       |  |   |   |   |                                     |           |  |  |                         |               |           |
| 14032 | 04 PDI. Formación e Innovación docente | Actualización del profesorado en innovación educativa | Acercar al profesorado a las realidades educativas de innovación y docencia   | Continuar con los programas, cursos y actividades que desde el Centro, el Departamento y el CIFICE se ofertan gratuitamente al profesorado para acercarlos a las realidades actuales  | Otros                               | 2025-2026 | IND-1: Difusión de todas las actividades programadas   | IND-1: Sí  | IND-1: Sí               |               | Ejecutada |
| 14033 | 04 PDI. Otros.                         | Compromiso con la Agenda 2030                         | Promover el alineamiento de la actividad docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por el Gobierno actual | Sensibilizar al profesorado con los ODS y alinear la actividad docente para visibilizar los mismos  | T-Comisión de Evaluación del título | 2025-2026 | IND-1: Revisión de la inclusión de los ODS en las Guías Docentes<br>IND-2: Ponerlo en consonancia con la asignatura impartida  | IND-1: Sí IND-2: El 70% del profesorado lo incorporará de una forma real a la asignatura | IND-1: Sí<br>IND-2: 70% |               | Ejecutada |
| 14034 | 04 PDI. Otros.                         | Conciliación de la vida laboral y personal            | Seguir manteniendo las directrices recogidas en el "Plan CONCILIA"  | Desde el Centro, desde la Coordinación del Grado y desde el Departamento no se programarán reuniones fuera del horario laboral ni en horas que imposibiliten la conciliación familiar   | C - Equipo de dirección del centro  | 2025-2026 | IND-1: Respetar los horarios de trabajo de lunes a viernes<br>IND-2: No programar reuniones de docencia o gestión académica a partir de las 18h                              | IND-1: Sí IND-2: Sí  | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí  |               | Ejecutada |
| 14035 | 04 PDI. Otros.                         | Desconexión digital                                   | Promover el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral   | Respetar el descanso y desconexión de las tareas académicas y de gestión en días festivos y de vacaciones, tal y como viene reflejado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales en el BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018 (Referencia BOEA-2018- 16673) | C - Equipo de dirección del centro  | 2025-2026 | IND-1: Controlar los mensajes enviados por las listas de distribución<br>IND-2: Extremar al máximo los mensajes privados vía teléfono móvil solicitando peticiones laborales | IND-1: Sí IND-2: El 90% del profesorado lo respetará                                     | IND-1: Sí<br>IND-2: 90% |               | Ejecutada |

| ID    | Ámbito de mejora                                 | Necesidad detectada                                     | Objetivo de mejora   | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                       |           | Indicadores   | Valores a alcanzar                            | Valores alcanzados                               |  |  | Observaciones | Estado |
|-------|--|---|--|--|---|-----------|---|---|--|--|--|---------------|--------|
|       |  |   |  |  | Plazo   |           |   |   |  |  |  |               |        |
| 14036 | 04 PDI. Otros.                                   | Duplicidad de contenidos en algunas asignaturas         | Mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado   | Esta acción es importante realizarla cada año dado que el profesorado varía y, aunque se deben seguir las indicaciones propuestas en las guías docentes, puede darse el caso de que se solapen contenidos, más concretamente, durante el siguiente curso donde ya se habrá extinguido por completo en plan antiguo del Grado de Psicología | T-Coordinación del título                       | 2025-2026 | IND-1: Reunión entre los profesores de cada área de conocimiento<br>IND-2: Puesta en común entre los coordinadores de las áreas de conocimiento                                     | IND-1: Sí IND-2: Sí                           | IND-1: Sí<br>IND-2: No                           |  |  | En curso      |        |
| 14037 | 04 PDI. Otros.                                   | Mejorar las infraestructuras                            | Mejorar del puesto de trabajo  | El profesorado comunicará al Vicedecano de Profesorado y a la Profesora Secretaria del centro sus necesidades para poder llevar a cabo de una forma digna su trabajo y sus responsabilidades   | C - Equipo de dirección del centro              | 2025-2026 | IND- 1. Mejorar los espacios docentes (despachos, aulas y laboratorios) IND-2. Mejorar la conexión WIFI del Centro  | IND-1: 60% de mejora de espacios<br>IND-2: Sí | IND-1:<br>60% de mejora de espacios<br>IND-2: No |  |  | En curso      |        |
| 14038 | 04 PDI. Otros.                                   | Visualizar la trayectoria investigadora del profesorado | Seguir promoviendo la visualización de la actividad científica del profesorado a través de actividades y jornadas de investigación en el Centro  | Seguir organizando las Jornadas de Investigación del Centro para que el profesorado tenga un visión global de lo que realizan otros compañeros y se pueden establecer colaboraciones con otros Grados de la Facultad   | C - Equipo de dirección del centro              | 2025-2026 | IND-1: Actualización anual del mapa de investigación del Centro<br>IND-2: Organización y continuidad de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas | IND-1: Sí IND-2: Sí                           | IND-1: Sí<br>IND-2: No                           |  |  | En curso      |        |
| 14039 | 05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes. | Carga de trabajo fuera del aula                         | Optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada | Analizar las cargas de trabajo de los estudiantes después de cada cuatrimestre, y posteriormente, volver a revisarlo antes de elaborar las guías docentes del curso siguiente, buscando la optimización del tiempo tanto del alumnado como del profesorado   | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2025-2026 | IND-1: Revisar la programación de actividades de las guías docentes IND-2:<br>Atender peticiones extraordinarias recibidas por partes del alumnado a lo largo del cuatrimestre      | IND-1: Sí IND-2: Sí                           | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí                           |  |  | Ejecutada     |        |

| ID    | Ámbito de mejora   | Necesidad detectada                              | Objetivo de mejora   | Descripción de la acción   | Responsable de aprobación                       | Plazo     | Indicadores   | Valores a alcanzar               | Valores alcanzados                  |           |  |
|-------|--|--|--|--|---|-----------|---|----------------------------------|-------------------------------------|-----------|--|
|       |  |  |  |  |   |           |   |                                  | Observaciones                       | Estado    |  |
| 14040 | 05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante. | Controlar el plagio                              | Detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos   | Abordar el plagio académico utilizando estrategias y medios disuasorios, por ejemplo, estableciendo procedimientos y protocolos para el desarrollo de la realización de los exámenes o con el uso de la herramienta antiplagio disponible en cada curso de Moodle de cada asignatura | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2025-2026 | IND-1: Difundir tutorial sobre el uso de la herramienta antiplagio<br>IND-2: Promover el uso de la herramienta entre el profesorado   | IND-1: Sí IND-2: Sí              | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí              | Ejecutada |  |
| 14041 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.             | Mejorar la cumplimentación de las encuestas      | Aumentar el porcentaje de cumplimentación de los instrumentos para la evaluación de la docencia impartida en las asignaturas y la calidad del trabajo realizado por el profesorado | Promover un escenario que incentive un incremento de la tasa de respuesta por parte del alumnado   | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2025-2026 | IND-1: Explicar al alumnado la necesidad de cumplimentar las encuestas<br>IND-2: Realizar campañas de difusión en el Centro, a través de las Redes Sociales, la web de la Facultad      | IND-1: Sí IND-2: Sí              | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí              | Ejecutada |  |
| 14042 | 07 Seguimiento de egresados.   | Alumnos egresados                                | Fomentar el mantener contacto con los egresados del Grado de Psicología  | Fomentar la participación para seguir trabajando y colaborando con los egresados y disponer de su conocimiento sobre inserción laboral, empleabilidad y adecuación de la formación recibida  | C - Equipo de dirección del centro              | 2025-2026 | IND-1: Organizar las Jornadas Profesionales de Psicología<br>IND-2: Crear un repositorio con los datos personales de los alumnos egresados: ALUMNI                                      | IND-1: Sí IND-2: Sí              | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí              | Ejecutada |  |
| 14043 | 99 Otros.  | Quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias | Dar a conocer y facilitar el acceso al procedimiento de comunicación de quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias establecido por la Universidad de Zaragoza                | Difundir el procedimiento entre el alumnado y el profesorado   | C - Equipo de dirección del centro              | 2025-2026 | IND-1: Explicar los deberes y derechos del alumnado y del profesorado<br>IND-2: Poner en la web la normativa vigente<br>IND-3: Detallar de forma sencilla como llevar a cabo el trámite | IND-1: Sí IND-2: Sí<br>IND-3: Sí | IND-1: Sí<br>IND-2: Sí<br>IND-3: Sí | Ejecutada |  |

## 2.– Acciones que llevan modificación del título

## 3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2025

**Fecha**

---

12/02/2025

---